POA

PLAN OPERATIVO ANUAL

2023 - 2024

Instituto Metropolitano de Diseño

CUERPO 1. Aspectos Preliminares

Portada y Título del Documento
Índice
Introducción
Misión, Visión y Valores Institucionales

CUERPO 2. Aspectos Operativos

Criterio 1: Infraestructura
Criterio 2: Docencia
Criterio 3: Profesores
Criterio 4: Organización
Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)
Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

Aspectos Preliminares

1. **Introducción**
    - Explicación breve sobre el objetivo del POA, la importancia de la planificación táctica-operativa en una institución de educación superior enfocada en el diseño, y el impacto esperado en el ámbito académico y profesional.
2. **Misión, Visión y Valores Institucionales**
    - Descripción de la misión, visión y valores que guían las actividades del instituto y cómo se alinean con el campo de la carrera.

Aspectos Operativos

Metodología

Para estructurar la parte argumental del POA (PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL) del Instituto Superior Tecnológico Metropolitano, se ha utilizado la técnica FODA para el diagnóstico de criterios y de Marco Lógico como metodología de planificación estratégica. Esta metodología permite desglosar cada criterio del modelo de acreditación en objetivos, actividades e indicadores lo que facilita la evaluación y seguimiento de cada criterio.

1. **Criterio 1: Infraestructura**

    - **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INFRAESTRUCTURA				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**LISTA FORTALEZAS CLAVE**	**LISTA OPORTUNIDADES CLAVE**	**LISTA DEBILIDADES CLAVE**	**LISTA AMENAZAS CLAVE**
Puestos de trabajo de los profesores	**Incremento en el número de puestos de trabajo docentes**: Alcanzado el indicador de 35 puestos fijos con espacios adicionales para profesores TC y MT. **Implementación de la sala de mediateca**: Siete terminales con acceso a internet, mejorando recursos tecnológicos para la comunidad educativa. **Nuevas áreas de esparcimiento al aire libre**: Contribuyen al bienestar físico y psicológico de los usuarios.	**Optimización del uso de puestos de trabajo compartidos**: Mejorar la planificación de horarios para maximizar su utilización. **Expansión de la mediateca**: Integrar más terminales y servicios especializados. **Fomento de actividades al aire libre**: Incorporar programas recreativos en las nuevas áreas de esparcimiento.	**Limitación de puestos exclusivos para docentes de MT**: Aún requiere ajustes para satisfacer completamente las necesidades de este grupo. **Uso inicial limitado de las áreas nuevas por falta de promoción interna**: Subutilización de los espacios habilitados.	**Falta de mantenimiento en los espacios habilitados**: Riesgo de deterioro rápido sin planificación adecuada. **Restricciones presupuestarias**: Podrían limitar la ampliación de infraestructura y recursos tecnológicos. **Desconocimiento por parte de usuarios**: Poca difusión puede afectar la utilización efectiva de los nuevos recursos y áreas.
Seguridad y salud ocupacional	**Programa de capacitación en**	**Ampliación de actividades de esparcimiento**:	**Implementación parcial de accesos**	**Riesgo de incumplimiento normativo por**

	salud ocupacional normalizado: Alineado con las disposiciones del Ministerio de Trabajo. **Señalética completa para medidas de seguridad**: Alarmas, detectores, salidas de emergencia y más, implementados en todo el instituto. **Adecuación ergonómica del mobiliario de trabajo**: Promueve el bienestar físico de docentes y administrativos.	Potenciar el bienestar y las relaciones humanas entre la comunidad educativa. **Educación inclusiva sobre capacidades especiales**: Generar mayor sensibilización y empatía en docentes y estudiantes. **Fortalecimiento de normativas de accesibilidad universal**: Integrar más soluciones basadas en INEN y criterios DALCO.	**universales**: Necesidad de completar circulaciones y adaptaciones para todas las personas con discapacidades. **Capacitación aún en progreso**: Falta de cobertura total en formación de manejo seguro de maquinaria o equipos.	**falta de actualización constante**: Cambios legislativos pueden generar brechas en los estándares de seguridad. **Deterioro de infraestructura de señalética y mobiliario**: Sin mantenimiento continuo, podrían perder funcionalidad. **Resistencia al cambio en la comunidad educativa**: Obstaculiza la implementación de prácticas de seguridad y salud ocupacional.
Accesibilidad física y esparcimiento	**Espacios de esparcimiento implementados**: Áreas al aire libre mejoradas para el bienestar de docentes y estudiantes. **Accesibilidad universal mejorada**: Adecuación de instalaciones para personas con capacidades especiales. **Renovación integral de señalética y medidas de seguridad**: Alarmas, detectores, salidas de emergencia y más actualizados.	**Mejorar la percepción institucional con respecto a la accesibilidad**: Ampliar aún más la visibilidad de las acciones de inclusión. **Desarrollo de programas adicionales de salud y bienestar**: Ampliar la asesoría nutricional en otras áreas del campus. **Fortalecimiento de la cultura de seguridad**: Capacitación continua sobre el uso de sistemas de seguridad.	**Espacios de esparcimiento aún limitados**: Necesidad de ampliar las áreas disponibles para fomentar mayor interacción y recreación. **Accesibilidad total pendiente**: Algunas áreas podrían requerir adaptaciones adicionales para cumplir con la normativa completa de accesibilidad.	**Desgaste de instalaciones**: La continua utilización de áreas comunes y accesos podría llevar al deterioro prematuro. **Desafíos en mantener la capacitación constante**: La evolución de normas de seguridad puede superar la capacidad de adaptación inmediata.
Ancho de banda	**Ancho de banda adecuado**: Conectividad de 600 KB por segundo que supera las exigencias. **Red interna configurada**: Implementación de infraestructura de	**Mejora de la infraestructura tecnológica**: Ampliar la conectividad para ofrecer mayores velocidades a medida que	**Capacidad limitada de ancho de banda en picos de demanda**: La conectividad podría verse afectada si el número de usuarios simultáneos	**Incremento de ciberataques**: Mayor exposición a amenazas digitales a medida que crece la conectividad. **Obsolescencia tecnológica**: Necesidad de

	ciberseguridad robusta para proteger la red. **Contrato con proveedores de internet renovado**: Acuerdos con proveedores que garantizan una conectividad estable.	aumentan las demandas. **Expansión de servicios de ciberseguridad**: Implementar nuevas tecnologías para aumentar la protección frente a amenazas externas.	aumenta considerablemente. **Dependencia de proveedores externos**: Riesgo asociado a problemas con los proveedores de internet que afecten la calidad del servicio.	actualizar la infraestructura y contratos con los proveedores para mantenerse al día con las necesidades tecnológicas futuras.

Objetivos estratégicos anuales en función del diagnóstico

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ANUALES DEL CRITERIO INFRAESTRUCTURA			
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024			
SUBCRITERIO	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
Puestos de trabajo de los profesores	Optimizar la infraestructura docente y estudiantil mediante la ampliación de espacios laborales, tecnológicos y recreativos, contribuyendo al desarrollo académico y al bienestar de la comunidad educativa.	Aumentar la planificación de horarios para maximizar el uso de puestos compartidos por docentes MT y TC. Expandir la mediateca con más terminales y servicios tecnológicos especializados. Diseñar y promover programas recreativos en las áreas de esparcimiento al aire libre. Establecer un plan de mantenimiento preventivo para las nuevas áreas e infraestructura habilitada. Implementar campañas de comunicación interna para fomentar el uso y conocimiento de los nuevos recursos.	**Tasa de ocupación de puestos de trabajo compartidos:** Registros de horarios y uso de espacios. **Número de terminales adicionales en la mediateca:** Informes de actualización del equipo tecnológico. **Participación en actividades recreativas:** Reportes de eventos y encuestas de satisfacción. **Mantenimiento realizado según cronograma:** Registros de inspecciones y reparaciones.
Seguridad y salud ocupacional	Garantizar un entorno seguro, inclusivo y saludable en el instituto mediante la normalización de programas de capacitación, señalización y adecuación ergonómica,	Completar la implementación de accesos universales y circulaciones inclusivas conforme a normas INEN y criterios DALCO. Ofrecer capacitación integral en salud ocupacional y manejo	**Porcentaje de accesos universales implementados:** Auditorías de infraestructura accesible. **Cobertura de capacitación en salud ocupacional:** Listas de asistencia y reportes de evaluación post-capacitación.

	alineados con normativas nacionales e internacionales.	seguro de maquinaria para toda la comunidad educativa. Realizar campañas de sensibilización sobre capacidades especiales y educación inclusiva. Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento continuo para señalética y mobiliario ergonómico. Ampliar y promover actividades de esparcimiento orientadas al bienestar físico y emocional.	**Participación en campañas de educación inclusiva:** Encuestas y registros de actividades. **Estado de la señalética y mobiliario:** Informes de mantenimiento y revisiones periódicas. **Participación en actividades de esparcimiento:** Reportes de inscripción.
Accesibilidad física y esparcimiento	Promover un entorno inclusivo, seguro y saludable, fortaleciendo la accesibilidad, la seguridad y los espacios de bienestar en el campus.	**Ampliación de espacios de esparcimiento:** Incorporar más áreas recreativas al aire libre para docentes y estudiantes. **Accesibilidad universal:** Completar las adaptaciones necesarias en todas las instalaciones para garantizar el acceso pleno. **Fortalecimiento de la señalética y medidas de seguridad:** Realizar auditorías regulares y actualizar los sistemas conforme a nuevas normativas. **Capacitación en seguridad:** Implementar talleres continuos sobre uso y mantenimiento de sistemas de seguridad y protocolos de emergencia. **Asesoría nutricional y programas de bienestar:** Expandir el alcance de servicios de salud y bienestar para la comunidad educativa.	**Número de áreas recreativas habilitadas:** Registro de espacios implementados y encuestas de satisfacción. **Cumplimiento de normativas de accesibilidad:** Informes de auditorías internas y externas. **Estado de la señalética y sistemas de seguridad:** Reportes de mantenimiento y actualizaciones. **Participación en programas de capacitación:** Registros de asistencia y evaluación. **Alcance de los programas de bienestar:** Estadísticas de uso y cobertura de servicios ampliados.
Ancho de banda	Garantizar una conectividad eficiente y segura que permita satisfacer las demandas tecnológicas crecientes de la comunidad educativa.	**Ampliación del ancho de banda:** Realizar estudios de consumo y ajustar la capacidad a 600 Kb/s contratada para atender picos de demanda.	**Velocidad promedio de conectividad:** Reportes de desempeño de la red durante diferentes horarios. **Frecuencia de incidentes de ciberseguridad:** Registro de

		Actualización de la infraestructura de red interna: Modernizar equipos y optimizar la configuración de la red. **Fortalecimiento de la ciberseguridad:** Implementar herramientas avanzadas de protección contra ciberataques. **Monitoreo constante de proveedores:** Evaluar y garantizar el cumplimiento de los acuerdos de conectividad con proveedores externos. **Capacitación en seguridad digital:** Promover talleres para la comunidad educativa sobre buenas prácticas en ciberseguridad.	alertas y respuestas a amenazas digitales. **Satisfacción de usuarios:** Encuestas sobre la calidad del servicio de conectividad. **Actualización tecnológica de la red:** Inventarios de infraestructura renovada y auditorías técnicas. **Cumplimiento de contratos con proveedores:** Informes de cumplimiento y renovaciones exitosas.

Conclusión:

Durante el período 2023-2024, el Instituto Superior Tecnológico Metropolitano (La Metro) priorizó la optimización de su infraestructura docente y estudiantil, ampliando espacios laborales, tecnológicos y recreativos para fomentar el desarrollo académico y el bienestar de su comunidad educativa. Se incrementó la capacidad de la mediateca mediante terminales adicionales y servicios especializados, además de habilitar nuevas áreas de esparcimiento al aire libre que promueven un balance entre el trabajo y el descanso. La planificación horaria optimizada permitió un uso más eficiente de los puestos compartidos por docentes de tiempo parcial y completo, mientras que campañas internas de comunicación incentivaron el aprovechamiento de los recursos recién implementados. Un plan de mantenimiento preventivo fue desarrollado para garantizar la operatividad y durabilidad de estas nuevas instalaciones.

Con un enfoque en la inclusión y la accesibilidad, La Metro completó las adaptaciones necesarias en sus instalaciones conforme a normativas INEN y criterios DALCO, asegurando un entorno plenamente accesible para todos. Se reforzó la señalética adaptada y se realizaron campañas de sensibilización sobre capacidades especiales y educación inclusiva, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto y la equidad. Estas iniciativas se complementaron con capacitaciones integrales en salud ocupacional y manejo seguro de maquinaria, fortaleciendo las competencias de la comunidad educativa para interactuar con el entorno de manera segura y eficiente.

Asimismo, se trabajó en la promoción de un entorno saludable y seguro mediante la actualización de sistemas de seguridad y protocolos de emergencia, respaldados por talleres continuos para docentes y estudiantes. Se priorizó el bienestar físico y emocional a través de actividades recreativas y programas de asesoría nutricional que ampliaron el alcance de los servicios de salud en el campus. Con estas acciones, La Metro reafirma su compromiso de ofrecer un entorno educativo de alta calidad, inclusivo, seguro y adaptado a las demandas de su comunidad educativa.

2. Criterio 2: Docencia

- **Análisis de la Docencia Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO DOCENCIA				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**LISTA FORTALEZAS CLAVE**	**LISTA OPORTUNIDADES CLAVE**	**LISTA DEBILIDADES CLAVE**	**LISTA AMENAZAS CLAVE**
Programas de estudio de las asignaturas	**Actualización e innovación continua**: Los programas de estudio se mantienen actualizados con nuevas tendencias tecnológicas y del diseño. **Modelo basado en competencias**: Implementación efectiva de un modelo educativo que favorece la interdisciplinariedad y el aprendizaje por proyectos. **Participación de profesionales en el diseño curricular**: Los concejos de carrera participan activamente en la actualización de los programas de estudio según las necesidades del campo del conocimiento.	**Integración de nuevas tecnologías educativas**: Ampliar el uso de tecnologías de fabricación y herramientas digitales para enriquecer los procesos de aprendizaje. **Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional**: Aprovechar acuerdos con otras universidades y centros de investigación para enriquecer la oferta académica y los contenidos curriculares.	**Desajustes en la aplicación del modelo por proyectos**: Falta de recursos o tiempo para una implementación eficiente y coherente de proyectos interdisciplinarios en todas las carreras. **Desafíos en la formación docente**: Necesidad de formación continua para asegurar que todos los docentes estén alineados con las metodologías de competencias y aprendizaje por proyectos.	**Obsolescencia de la tecnología educativa**: El rápido avance tecnológico podría hacer que algunos recursos y enfoques educativos queden obsoletos rápidamente. **Resistencia al cambio**: Posible resistencia de algunos docentes o departamentos a adoptar completamente nuevas metodologías de enseñanza y evaluación.
Afinidad formación-docencia	**Alta cualificación docente**: El 100 % de los docentes tiene título de Licenciado en Diseño, con un 60 % con Maestría y un 5 % con PhD en áreas afines,	**Expansión de programas de especialización**: Aprovechar la red de convenios interinstitucionales para ampliar las opciones de formación especializada y	**Desigualdad en la distribución de grados avanzados**: Aunque un 60 % tiene Maestría, solo un 5 % ha alcanzado el nivel de PhD, lo que limita las	**Fuga de talento académico**: Posible salida de docentes altamente cualificados hacia otras instituciones con mejores oportunidades de desarrollo profesional.

	garantizando una educación de calidad en el campo del diseño. **Facilidades de especialización docente**: Convenios interinstitucionales con universidades prestigiosas, como la Universidad de Palermo y el Instituto Europeo de Diseño, para fomentar la formación continua del profesorado.	avanzada para los docentes. **Desarrollo de un programa de intercambio académico**: Establecer más oportunidades para que los docentes participen en programas internacionales que favorezcan el intercambio de conocimientos y experiencias.	posibilidades de investigación avanzada dentro de la institución. **Dificultades en la actualización continua**: La especialización de docentes podría verse afectada por limitaciones de tiempo o recursos para acceder a los programas internacionales de formación continua.	**Riesgo de desajustes en la formación ante cambios del mercado**: La rapidez de los cambios en las tendencias del diseño puede poner a prueba la capacidad de los docentes para mantenerse actualizados en un contexto global competitivo.
Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	**Sistema de registro académico eficiente**: El sistema de registro académico ha sido monitoreado y actualizado continuamente, con una plataforma segura que asegura la eficiencia en el procesamiento de información. **Seguimiento de retención, progresión y titulación**: Los estudios de Cohortes permiten un seguimiento oportuno y detallado de la retención y titulación de los estudiantes, optimizando la gestión educativa.	**Automatización de procesos educativos**: Continuar con la implementación y perfeccionamiento del sistema Informático de Gestión (SIG), que automatiza los procesos de admisión, matrícula y seguimiento académico. **Desarrollo de políticas de protección de datos**: La creación e implementación de una Política Institucional de Protección de Datos fortalecerá la seguridad y confianza de los estudiantes y profesores en el sistema de información.	**Dependencia de la tecnología**: La actualización y mantenimiento del sistema dependerá de la disponibilidad de recursos técnicos y financieros, lo que podría afectar su continuidad y desempeño. **Posibles brechas en la formación continua**: A pesar de las mejoras tecnológicas, puede haber limitaciones en la capacitación continua de los administradores del sistema para aprovechar todas sus capacidades.	**Riesgo de brechas tecnológicas**: La rápida evolución tecnológica puede generar desajustes entre las capacidades del sistema actual y las necesidades emergentes de la institución. **Cumplimiento normativo y privacidad**: La implementación de la Política Institucional de Protección de Datos deberá adaptarse a las constantes actualizaciones en la legislación sobre protección de la información.
Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	**Repositorio digital del Microcurriculum**: La centralización y archivo del microcurriculum institucional en un repositorio digital optimiza el acceso y la	**Expansión del sistema integrado de biblioteca**: La continua actualización y adquisición de recursos bibliográficos permite una expansión	**Dependencia de la tecnología**: El acceso a los recursos está condicionado por el funcionamiento del sistema integrado de biblioteca (SIBIMETRO), lo	**Costos asociados a la adquisición de recursos**: La constante adquisición y actualización de bibliografía puede verse afectada por restricciones

	gestión de contenidos académicos. **Bibliografía integrada en el sistema**: El 100% de los planes de estudio y la bibliografía declarada en el microcurriculum están disponibles en la biblioteca especializada del instituto, lo que garantiza la disponibilidad de recursos actualizados para los estudiantes.	constante de la biblioteca digital, ofreciendo más herramientas a la comunidad académica. **Sistematización y optimización de recursos**: La sistematización de la bibliografía básica, junto con la integración de guías y textos de apoyo, proporciona un acceso más ágil y organizado a los recursos, mejorando la experiencia educativa.	que podría generar interrupciones o limitaciones si surgen problemas técnicos. **Riesgo de obsolescencia de recursos**: Aunque se busca actualizar la bibliografía y guías, podría haber una demora en la incorporación de los materiales más recientes o pertinentes para ciertos cursos.	presupuestarias o cambios en las prioridades institucionales. **Desafíos en la integración de nuevos formatos digitales**: La rápida evolución de los formatos digitales podría representar un desafío para mantener la integración adecuada de los recursos bibliográficos en el sistema SIBIMETRO.
Publicaciones docentes	**Registro estandarizado virtual de guías de estudio**: La digitalización y estandarización de las guías de estudio fortalece la accesibilidad y organización de los contenidos académicos, facilitando la consulta y gestión. **Editorial Metro**: La continuidad y autonomía de la Editorial Metro, que sistematiza y publica los textos de los profesores, refuerza la calidad y la disponibilidad de materiales educativos, independientemente del estatus académico del docente. **Integración con la Biblioteca Metro**: La integración del repositorio con el sistema de biblioteca mejora la centralización de recursos, permitiendo a	**Expansión de contenidos en formato digital**: Ampliar el registro y publicación de materiales en formatos accesibles y digitales podría incrementar la disponibilidad de recursos educativos actualizados. **Mayor visibilidad para los proyectos destacados**: La editorialización de proyectos destacados permite que los trabajos innovadores o significativos de los estudiantes y docentes sean reconocidos y compartidos fuera de la institución, ampliando su impacto.	**Dependencia de la tecnología**: La implementación de un registro virtual y la integración de los sistemas requiere infraestructura tecnológica robusta. Cualquier falla en la plataforma puede interrumpir el acceso o la disponibilidad de los recursos. **Gestión de contenidos y actualizaciones**: La publicación continua de textos académicos y proyectos destacados exige una constante revisión y actualización, lo que puede resultar desafiante debido al volumen de materiales generados.	**Riesgos relacionados con derechos de autor y licencias**: Publicar los textos y materiales de los profesores podría generar conflictos en términos de derechos de autor, especialmente si no se gestionan adecuadamente las licencias y permisos. **Saturación de recursos**: A medida que se amplíen las publicaciones y proyectos en la editorial Metro, puede haber una sobrecarga de recursos y materiales, dificultando la selección de lo más relevante para los estudiantes y profesores.

	estudiantes y profesores acceder fácilmente a los textos y materiales relacionados con los cursos. **Editorialización de proyectos destacados**: Fomentar la publicación de proyectos académicos sobresalientes promueve el reconocimiento y la difusión del trabajo realizado dentro de la comunidad educativa.			
Aulas	**Readecuación del mobiliario institucional**: La actualización del mobiliario garantiza un entorno de aprendizaje funcional y alineado con el modelo pedagógico del instituto, mejorando la comodidad y la adecuación al modelo educativo. **Conectividad total en el campus**: El 100% de cobertura de internet y la implementación tecnológica adecuada permiten un acceso completo a recursos digitales, potenciando la enseñanza y el aprendizaje en todos los espacios del campus. **Cumplimiento con normas de accesibilidad universal**: La	**Optimización de las condiciones de confort**: Continuar con el estudio y mejora de las condiciones de iluminación, ventilación y acústica en otras áreas del campus puede fortalecer aún más el bienestar y la productividad de estudiantes y docentes. **Innovación en el mobiliario y la tecnología**: Aprovechar los avances tecnológicos para crear un mobiliario flexible y más eficiente, que favorezca la interacción y el aprendizaje colaborativo en las aulas, puede ser un próximo paso.	**Costos asociados con la actualización continua**: Mantener la infraestructura y el mobiliario actualizado, además de garantizar el cumplimiento con las normativas, puede implicar costos elevados a largo plazo. **Desafíos en la implementación tecnológica constante**: Aunque se ha alcanzado una cobertura completa, el mantenimiento y actualización continua de las infraestructuras tecnológicas pueden resultar complicados si no se asignan recursos adecuados.	**Evolución de las normativas**: Los cambios en las normas de habitabilidad y accesibilidad pueden requerir nuevas adecuaciones y ajustes en las instalaciones, lo que implicaría una revisión y reconfiguración periódica de los espacios. **Desafíos logísticos en la expansión**: A medida que se amplíen las instalaciones o se agreguen nuevas aulas, asegurar que todas las mejoras en conectividad, mobiliario y accesibilidad se mantengan consistentes en el nuevo espacio podría representar un reto.

	aplicación de las normas INEN para accesibilidad universal asegura que las instalaciones sean inclusivas y puedan ser utilizadas por todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades. **Estudio de condiciones físicas de las aulas**: La verificación de condiciones como iluminación, ventilación, acústica y ambiente térmico contribuye a la creación de espacios adecuados para el aprendizaje.			
Formación complementaria	**Ciclos de especialización abiertos a la comunidad**: La implementación de ciclos de especialización, abiertos a la comunidad, permite a los estudiantes y profesionales actualizar sus habilidades y conocimientos, además de generar vínculos con el entorno y otros actores educativos. **Cursos remediales de nivelación e inducción**: La oferta de cursos remediales semestrales contribuye a garantizar que los estudiantes tengan las bases necesarias para	**Expansión de la oferta de especialización**: Potenciar la oferta de ciclos de especialización en nuevas áreas de diseño, adaptadas a las tendencias del mercado, puede atraer a más profesionales interesados en actualizarse. **Ampliación de la mediateca y de recursos digitales**: Crear más recursos digitales y físicos, como exhibidores de proyectos de titulación y recursos especializados, puede mejorar la accesibilidad y el aprovechamiento de los estudiantes. **Fomento de la creatividad y**	**Dependencia de convenios externos**: El éxito de los convenios con universidades y otros aliados depende en gran medida de las relaciones y acuerdos que se logren establecer, lo que podría ser un factor limitante si no se gestionan adecuadamente. **Desafíos en la infraestructura a gran escala**: Aunque se están realizando mejoras en la infraestructura, los trabajos de reparación y adecuación podrían generar inconvenientes logísticos o afectaciones temporales en el entorno de aprendizaje.	**Limitaciones presupuestarias**: Los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento de los ciclos de especialización, así como para las mejoras infraestructurales y tecnológicas, podrían verse afectados por restricciones presupuestarias. **Riesgos tecnológicos en la mediateca**: La actualización constante de tecnologías y la integración de nuevas plataformas pueden presentar riesgos de obsolescencia si no se implementan actualizaciones regulares o se asignan los

	un desempeño académico óptimo. **Convenios estratégicos con universidades**: Los convenios con universidades para la formación complementaria en diseño enriquecen la formación académica de los estudiantes, ampliando sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional. **Mejoras infraestructurales**: La atención al mantenimiento y la mejora de las instalaciones, incluyendo la reparación de techos y cubiertas, el revestimiento de pisos exteriores y la renovación de luminarios, asegura un entorno adecuado para el aprendizaje.	**pensamiento lateral**: La creación de un Aula Sensorial de Creatividad y Pensamiento Lateral puede proporcionar un espacio adicional para la innovación, estimulando la creatividad de los estudiantes.		recursos adecuados.
Acompañamiento pedagógico a estudiantes	**Cumplimiento de la meta institucional**: La meta de implementación de políticas académicas y de bienestar ha sido cumplida en su totalidad, lo que refleja una gestión efectiva y un compromiso con el cumplimiento de las normativas. **Desarrollo y socialización de políticas de igualdad y protocolos de prevención**: Se han desarrollado políticas y	**Expansión de políticas inclusivas y normativas**: Ampliar el desarrollo de nuevas políticas relacionadas con la diversidad, la inclusión y la equidad, alineadas con las necesidades emergentes de la comunidad educativa. **Mejora de la plataforma y herramientas de seguimiento académico**: Continuar mejorando la plataforma Metro	**Dependencia de la socialización para la efectividad**: A pesar de la socialización de políticas, la falta de implementación efectiva o el seguimiento insuficiente podría limitar su impacto real en la comunidad académica. **Posibles resistencias a cambios normativos**: Algunos miembros de la comunidad académica	**Desactualización de las políticas normativas**: El riesgo de que las políticas y protocolos no se actualicen a tiempo según los cambios legislativos o sociales puede representar una amenaza para la efectividad y la legitimidad de las medidas implementadas. **Falta de recursos para una adecuada implementación**: La insuficiencia de recursos (humanos,

	protocolos clave, como la Política Institucional de Igualdad y el Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso, Discriminación y Violencia, los cuales son fundamentales para garantizar un ambiente seguro y respetuoso en la comunidad académica. **Acompañamiento académico estructurado**: El diseño de documentos y procesos de acompañamiento académico, junto con la sistematización de la información en la plataforma Metro, facilita el seguimiento continuo de los estudiantes, mejorando la eficacia del proceso educativo. **Socialización activa de políticas y normativas**: Los procesos de socialización de la Política de Igualdad, el protocolo de actuación en casos de violencia y las normativas internas de acompañamiento pedagógico permiten que la comunidad académica esté bien informada sobre las nuevas directrices y prácticas institucionales.	para fortalecer la sistematización de la información y facilitar el seguimiento más personalizado de los estudiantes, promoviendo su éxito académico. **Refuerzo de la cultura de igualdad y respeto**: Aumentar las actividades de socialización sobre la Política de Igualdad y el Protocolo de Prevención, y desarrollar iniciativas adicionales para reforzar la cultura de respeto y equidad en toda la institución.	pueden resistirse a los cambios normativos o no adaptarse fácilmente a las nuevas políticas, lo que podría ralentizar la integración de las mismas.	financieros o tecnológicos) para el seguimiento y la implementación de políticas podría obstaculizar el cumplimiento continuo de las metas institucionales.
Relación con los graduados	**Creación de una comunidad de**	**Fortalecer la red ALUMNI la Metro**:	**Riesgo de desinterés o**	**Falta de recursos para gestionar la**

	exalumnos (ALUMNI la Metro): La creación de la comunidad transmedia ALUMNI la Metro fomenta una interacción constante entre los graduados, estudiantes y la institución, fortaleciendo la red de contactos y el vínculo con la institución a lo largo del tiempo. **Departamento dedicado a la relación con los graduados**: La designación de un departamento específico para dar seguimiento a los graduados permite una gestión focalizada y eficaz en la promoción de la relación continua con los exalumnos, lo que facilita el mantenimiento de vínculos duraderos. **Enfoque transversal en la relación con los graduados y convenios interinstitucionales**: La integración operativa de la relación con los graduados con los convenios interinstitucionales fortalece la colaboración y el intercambio de oportunidades tanto para los exalumnos como para la institución.	Potenciar la comunidad de exalumnos mediante eventos, actividades exclusivas o plataformas de colaboración, promoviendo la participación activa de los graduados en la vida académica y profesional de la institución. **Expandir los convenios interinstitucionales**: Ampliar la red de convenios interinstitucionales, aprovechando la comunidad de graduados para facilitar la colaboración y mejorar las oportunidades de desarrollo profesional para los exalumnos. **Aprovechar la interacción transmedia**: Utilizar plataformas digitales y otros medios de comunicación para incrementar la interacción y el compromiso de los graduados con la institución, creando un espacio virtual que permita una mayor participación.	**desconexión**: Puede haber un riesgo de que algunos graduados pierdan el interés en participar en la comunidad ALUMNI, lo que podría reducir la efectividad de la interacción constante. **Limitada integración con otros programas institucionales**: Si la comunidad de graduados no se integra adecuadamente con otras áreas de la institución (por ejemplo, actividades académicas o de investigación), puede haber una desconexión entre los exalumnos y las iniciativas en curso.	**comunidad**: La falta de recursos humanos, financieros o tecnológicos para gestionar eficazmente la comunidad ALUMNI puede limitar su crecimiento y la efectividad de los programas de seguimiento. **Desactualización de la base de datos de graduados**: Si la base de datos de graduados no se mantiene actualizada, puede dificultar la comunicación y la organización de eventos y actividades, lo que afectaría la relevancia y el impacto de la comunidad.
Entorno virtual de aprendizaje	**Actualización de la plataforma virtual de aprendizaje**: La actualización de la plataforma para	**Optimización continua de la plataforma**: Aprovechar el monitoreo en tiempo real para	**Dependencia tecnológica**: La actualización de la plataforma podría generar problemas de	**Obsolescencia tecnológica**: Si la plataforma no se mantiene actualizada con las últimas

	permitir la sincronía y asincronía en los procesos de enseñanza y aprendizaje mejora la flexibilidad y accesibilidad del aprendizaje para los estudiantes, adaptándose a diferentes estilos y necesidades. **Jornadas de capacitación**: La implementación de jornadas de capacitación sobre el uso del sistema asegura que tanto docentes como estudiantes aprovechen las herramientas disponibles, mejorando la eficiencia del aprendizaje virtual. **Desarrollo y socialización del Reglamento de uso**: La creación de un reglamento específico para el uso de las plataformas virtuales garantiza que se manejen adecuadamente los datos personales y el acceso a los recursos, promoviendo un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso.	identificar áreas de mejora y realizar ajustes rápidos a la plataforma, asegurando una experiencia de aprendizaje fluida y adaptada a las necesidades emergentes. **Expansión de la capacitación**: Ampliar las jornadas de capacitación para incluir temas avanzados, como herramientas colaborativas, analítica educativa o la integración de recursos multimedia, para fortalecer el uso pedagógico de la plataforma. **Integración con otras herramientas tecnológicas**: Explorar la integración de nuevas tecnologías como inteligencia artificial, gamificación o realidad aumentada, que pueden enriquecer la experiencia de enseñanza y aprendizaje en la plataforma.	accesibilidad para estudiantes y docentes con limitaciones tecnológicas o de conectividad, lo que podría excluir a algunos usuarios de los beneficios del sistema. **Curva de aprendizaje**: Aunque se realicen jornadas de capacitación, algunos docentes o estudiantes pueden enfrentar dificultades para adaptarse rápidamente a las nuevas funcionalidades de la plataforma, lo que podría afectar la efectividad del aprendizaje en el corto plazo.	tendencias tecnológicas o no se invierte en su mejora continua, podría volverse obsoleta frente a otras herramientas de enseñanza más avanzadas. **Riesgos de seguridad de datos**: A pesar de contar con un reglamento de uso, la plataforma sigue siendo vulnerable a posibles brechas de seguridad o ataques cibernéticos, lo que podría comprometer la protección de datos sensibles de estudiantes y docentes.
Informatización en el aprendizaje	**Actualización de los programas de estudio**: Integrar el uso de TICs en al menos el 60% de las asignaturas asegura que los estudiantes tengan acceso a herramientas tecnológicas de	**Expansión de las TICs en las asignaturas**: Aumentar el porcentaje de asignaturas que integren TICs podría llevar a una enseñanza aún más interactiva y adaptada a los avances	**Brecha de accesibilidad tecnológica**: A pesar de la infraestructura avanzada, algunos estudiantes pueden carecer de los recursos tecnológicos necesarios (como	**Rápido ritmo de avance tecnológico**: Las TICs están en constante evolución, lo que puede hacer que las inversiones tecnológicas actuales se queden obsoletas rápidamente si no

	vanguardia, lo cual facilita el aprendizaje interactivo y significativo. **Diseño e implementación de espacios innovadores**: La creación de aulas de Realidad Virtual y de un Aula Sensorial de Creatividad y Pensamiento Lateral fomenta un entorno de aprendizaje inmersivo y colaborativo, estimulando la creatividad y la innovación entre los estudiantes. **Adecuación de infraestructura tecnológica**: La actualización y creación de talleres FAB LAB, mediateca institucional y espacios especializados garantizan un entorno adecuado para la experimentación y el aprendizaje práctico con tecnologías avanzadas. **Acceso seguro a laboratorios**: La implementación de huella digital para acceder a los laboratorios asegura la seguridad y control del uso de recursos, además de optimizar la gestión del acceso.	tecnológicos, enriqueciendo la experiencia educativa. **Interconexión entre tecnologías**: Explorar la posibilidad de integrar la Realidad Virtual, los espacios sensoriales y el FAB LAB con la enseñanza de diversas disciplinas, creando un ambiente interdisciplinario que impulse proyectos innovadores y multidimensionales. **Fortalecimiento de alianzas estratégicas**: Potenciar convenios con empresas tecnológicas para ofrecer a los estudiantes acceso a herramientas de última generación o realizar proyectos en colaboración que promuevan la innovación.	dispositivos personales adecuados o conectividad), lo que podría limitar el acceso a las TICs de manera equitativa. **Desafíos en la capacitación continua**: La implementación de nuevas tecnologías como la Realidad Virtual requiere una formación constante tanto para docentes como para estudiantes, lo que puede generar una curva de aprendizaje que afecta la adopción rápida de estas herramientas.	se mantiene una actualización constante de la infraestructura y los programas. **Posibles resistencias al cambio**: Algunos docentes o estudiantes pueden mostrar resistencia al uso de nuevas tecnologías, debido a la falta de familiaridad con las herramientas o la percepción de que las TICs son una carga adicional, lo que podría limitar la efectividad de la implementación. **Costos asociados a la infraestructura**: La implementación y mantenimiento de tecnología avanzada (como Realidad Virtual o FAB LAB) implica altos costos, lo que podría afectar la viabilidad de su sostenibilidad a largo plazo si no se gestionan adecuadamente los recursos.
Educación ambiental y desarrollo sostenible	**Alianzas estratégicas**: El convenio con el Laboratorio de Reciclaje y la Red de Empresas Verdes del	**Fortalecimiento de la vinculación con la comunidad**: Incorporar proyectos sostenibles en	**Desafíos en la implementación**: La creación de un Moodboard Lab y la integración de materiales sostenibles	**Dependencia de convenios externos**: La sostenibilidad de los proyectos puede depender demasiado de

	Ecuador refuerza el compromiso institucional con la sostenibilidad, abriendo oportunidades para investigación aplicada y vinculación con sectores clave. **Innovación académica**: La implementación de un Moodboard Lab permite a los estudiantes acceder a materiales sostenibles de última generación, integrando prácticas amigables con el medio ambiente en su formación y proyectos. **Integración curricular**: La vinculación de temas de educación ambiental y desarrollo sostenible en los PEA (procesos de enseñanza-aprendizaje) asegura que los futuros diseñadores egresados tengan una perspectiva responsable y ética en su práctica profesional.	iniciativas comunitarias puede posicionar a la institución como líder en diseño ambientalmente consciente y reforzar su impacto social. **Acceso a mercados emergentes**: La investigación y el uso de materiales sostenibles pueden abrir caminos hacia nuevos mercados y colaboraciones con empresas enfocadas en la economía circular. **Desarrollo de capacidades docentes**: Capacitar al cuerpo docente en tendencias de sostenibilidad asegurará una implementación efectiva y sólida en el currículum académico.	pueden enfrentar retrasos por falta de recursos económicos o técnicos. **Limitaciones de infraestructura**: Puede ser necesario adecuar espacios específicos para almacenar y mostrar materiales, lo que podría requerir una inversión inicial significativa. **Sensibilización inicial insuficiente**: No todos los estudiantes o docentes podrían estar plenamente sensibilizados sobre la importancia de la sostenibilidad, lo que podría reducir el impacto de las iniciativas.	acuerdos con organizaciones externas, lo que implica un riesgo si los convenios no se renuevan. **Costos de adquisición de materiales sostenibles**: Los materiales de última generación amigables con el medio ambiente suelen ser más costosos, lo que podría limitar su disponibilidad. **Competencia en sostenibilidad**: Instituciones competidoras que adopten prácticas similares podrían reducir el impacto diferenciador de estas iniciativas.
Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	**Equipo docente capacitado**: Presencia de personal académico dispuesto a integrar habilidades blandas en el currículo. **Apoyo institucional**: Planificación semestral respaldada por la	**Creciente demanda de habilidades blandas**: El mercado laboral valora cada vez más estas competencias. **Potencial de vinculación**: Posibilidad de establecer alianzas con empresas, instituciones y	**Limitación de recursos**: Financiamiento y tiempo para organizar eventos pueden ser insuficientes. **Resistencia al cambio**: Algunos docentes podrían mostrar reticencia a incorporar habilidades	**Competencia de otras instituciones**: Ofertas similares pueden captar la atención de estudiantes y ponentes. **Desactualización de temáticas**: Riesgo de abordar temas que no reflejen las tendencias

	estructura organizativa. **Reconocimiento de la importancia de habilidades blandas**: La institución comprende su relevancia para el éxito profesional. **Capacidad de organización**: Experiencia previa en la planificación de eventos educativos y formativos. **Red de contactos**: Acceso a invitados externos con experiencia en liderazgo, emprendimiento y creatividad.	líderes de opinión para reforzar las temáticas. **Innovación en el aprendizaje**: Uso de estrategias creativas para combinar teoría y práctica en habilidades blandas. **Desarrollo de la comunidad estudiantil**: Mayor cohesión entre estudiantes y docentes a través de actividades colaborativas. **Posicionamiento institucional**: Reputación como líder en formación integral.	blandas en su metodología. **Participación inconsistente**: Posible baja asistencia o interés de estudiantes si las charlas no son relevantes para ellos. **Infraestructura tecnológica**: Falta de herramientas modernas para optimizar eventos híbridos o virtuales. **Falta de evaluación formal**: Ausencia de mecanismos claros para medir el impacto de estas iniciativas.	actuales del mercado laboral. **Dependencia de ponentes externos**: Cancelaciones o falta de disponibilidad de invitados clave podría impactar la programación. **Cambio en prioridades estudiantiles**: Enfoque de los estudiantes en aspectos técnicos o académicos podría despriorizar estas actividades. **Condiciones externas**: Situaciones económicas, políticas o sociales que dificulten la realización de eventos presenciales o virtuales.
Formación práctica en el entorno académico	**Infraestructura especializada**: Laboratorios equipados con tecnología avanzada para prácticas educativas. **Normativa en desarrollo**: Existencia de políticas que regulan el uso y gestión de los laboratorios. **Capacitación recurrente**: Proceso semestral establecido para garantizar la seguridad y el uso eficiente de los espacios.	**Incremento de habilidades técnicas**: Formación práctica mejora la preparación profesional de los estudiantes. **Vinculación académica**: Integración de procesos del FABLAB en los Proyectos Educativos de Aula (PEA). **Posicionamiento tecnológico**: Destacar como una institución líder en innovación y seguridad académica.	**Falta de guías completas**: Necesidad de documentación detallada que estandarice las prácticas en el FABLAB. **Limitaciones presupuestarias**: Recursos insuficientes para actualización constante de equipamiento. **Participación inconsistente**: No todos los estudiantes o docentes utilizan regularmente los laboratorios.	**Riesgos de seguridad**: Mal manejo de equipos puede derivar en accidentes o daños materiales. **Desactualización tecnológica**: Equipamiento obsoleto podría reducir la competitividad institucional. **Regulaciones externas**: Cambios en normativa nacional podrían imponer nuevas exigencias en infraestructura y seguridad.
Formación práctica en el entorno laboral real	**Sistematización consolidada**:	**Mejor integración académica-laboral**:	**Falta de consolidación inicial**: Proceso	**Cambios en el mercado laboral**: Variabilidad en la

	Registro organizado de convenios para prácticas preprofesionales. **Unidad de PPP**: Organización y operación centralizada que optimiza la gestión y supervisión. **Documentación estructurada**: Guías estandarizadas y términos técnicos para la formación en entornos laborales.	Incrementar la relación entre instituciones educativas y empresas. **Indicadores de calidad**: Uso de estadísticas para identificar áreas de mejora en la formación práctica. **Reputación institucional**: Promoción del cumplimiento de altos estándares en la formación profesional.	de creación de Unidades de PPP aún en desarrollo. **Desafíos en coordinación**: Requiere esfuerzo adicional para alinear a todas las escuelas en términos de estandarización. **Dependencia de recursos externos**: Éxito vinculado al nivel de colaboración con empresas.	demanda de sectores afecta oportunidades de prácticas. **Competencia institucional**: Otras instituciones pueden captar convenios estratégicos. **Normativa laboral restrictiva**: Potenciales restricciones legales que limiten la flexibilidad de las PPP.
Funcionamiento de la biblioteca	**Sistema automatizado**: Sistema Integrado de Biblioteca Metro con capacidad para préstamos y gestión eficiente. **Capacitación semestral**: Programas regulares para estudiantes y docentes en el uso de la biblioteca. **Renovación completa**: Mejora de espacios físicos, mobiliario y tecnología actualizada.	**Acceso remoto**: Ampliación del acceso a recursos bibliográficos especializados en diseño y otras áreas. **Mediateca avanzada**: Implementación de un espacio con terminales tecnológicas de última generación. **Vinculación interinstitucional**: Potencial para alianzas con bibliotecas especializadas y redes académicas.	**Infraestructura inicial limitada**: Renovación aún en proceso, lo que podría afectar la percepción de calidad. **Dependencia tecnológica**: Éxito vinculado al mantenimiento continuo del sistema automatizado. **Adopción desigual**: Diferencias en la capacidad de docentes y estudiantes para utilizar recursos digitales.	**Obsolescencia tecnológica**: Necesidad de constante actualización para mantener competitividad. **Restricciones presupuestarias**: Limitaciones financieras pueden retrasar la implementación plena. **Competencia en recursos**: Instituciones con bibliotecas más avanzadas pueden atraer usuarios potenciales.
Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	**Normativa establecida**: Regulaciones claras para el uso eficiente de los recursos bibliográficos. **Plan anual de inversión**: Coordinación estratégica entre áreas administrativas y académicas para ampliar el acervo.	**Colaboraciones académicas**: Potencial para obtener recursos a través de alianzas con editoriales y otras instituciones. **Diversificación del acervo**: Inclusión de textos digitales, multimedia y especializados en diseño y tecnología.	**Falta inicial de textos**: Acervo insuficiente para cubrir las necesidades actuales de estudiantes y docentes. **Procesos burocráticos**: Posible demora en la ejecución del Plan Anual de inversión.	**Aumento de costos editoriales**: Incremento en precios de textos especializados podría limitar adquisiciones. **Competencia tecnológica**: Dependencia de recursos digitales podría opacar el uso de material físico.

	Actualización continua: Evaluación periódica para asegurar relevancia y suficiencia de los textos disponibles.	**Apoyo externo**: Posibilidad de financiamiento de proyectos bibliográficos por organismos educativos o culturales.	**Limitación de espacio físico**: Espacio disponible puede no ser suficiente para un crecimiento rápido del acervo.	**Obsolescencia de textos**: Rápida caducidad de contenidos académicos en áreas de innovación y tecnología.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ANUALES DEL CRITERIO DOCENCIA			
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024			
SUBCRITERIO	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
Programas de estudio de las asignaturas	Garantizar la pertinencia y calidad de los programas de estudio mediante la actualización continua y la integración de tecnologías emergentes, fortaleciendo el modelo educativo basado en competencias.	**Revisión periódica del currículo:** Realizar actualizaciones semestrales con base en tendencias tecnológicas y del diseño. **Capacitación docente:** Implementar programas regulares de formación para alinearse con el modelo de competencias y aprendizaje por proyectos. **Integración de tecnologías avanzadas:** Incorporar herramientas de fabricación y software especializado en los módulos de aprendizaje. **Fortalecimiento de vínculos interinstitucionales:** Gestionar convenios con universidades y centros de investigación para acceso a recursos y experiencias compartidas.	**Tasa de actualización curricular:** Porcentaje de programas revisados y actualizados semestralmente. **Participación docente en capacitaciones:** Registro de asistentes y evaluaciones de los programas de formación docente. **Incorporación de tecnologías educativas:** Inventario actualizado de herramientas tecnológicas disponibles en los programas de estudio. **Nuevos convenios interinstitucionales:** Número de acuerdos firmados y actividades derivadas de estas alianzas. **Indicadores de desempeño estudiantil:** Resultados de evaluaciones basadas en competencias y satisfacción de estudiantes.

		Monitoreo del impacto del modelo educativo: Evaluar regularmente la efectividad del modelo basado en competencias mediante indicadores de desempeño estudiantil.	
Afinidad formación-docencia	Fortalecer la cualificación docente mediante programas de formación continua, aprovechando redes interinstitucionales para garantizar una educación de excelencia en el campo del diseño.	**Fomento de estudios de posgrado:** Incrementar el porcentaje de docentes con PhD mediante apoyos y convenios específicos. **Gestión de intercambios académicos:** Facilitar la participación docente en programas internacionales de movilidad y formación. **Ampliación de convenios interinstitucionales:** Establecer acuerdos con más universidades y centros especializados para promover la formación avanzada. **Desarrollo de capacitaciones internas:** Implementar talleres periódicos de actualización en tendencias y tecnologías del diseño.	**Tasa de docentes con grado de PhD:** Porcentaje de incremento anual. **Participación en programas internacionales:** Número de docentes beneficiados y resultados obtenidos. **Cantidad de convenios nuevos:** Total de acuerdos firmados por año. **Evaluación de capacitaciones:** Satisfacción y aplicación práctica de los contenidos en el aula.
Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Garantizar la eficiencia y seguridad en los procesos de registro académico mediante la actualización continua de sistemas tecnológicos y la	**Automatización de procesos clave:** Implementar y optimizar el SIG para admisiones, matrículas y seguimiento académico.	**Porcentaje de automatización de procesos educativos:** Incremento anual en la automatización de procesos administrativos y académicos. **Nivel de satisfacción de usuarios:** Encuestas a estudiantes y personal

	implementación de políticas de protección de datos.	**Capacitación del personal:** Diseñar talleres de formación continua sobre el uso y mantenimiento del SIG. **Creación de una Política de Protección de Datos:** Establecer lineamientos institucionales claros sobre el manejo seguro de la información. **Monitoreo de retención y titulación:** Utilizar estudios de cohortes para evaluar y mejorar indicadores clave.	administrativo sobre la eficiencia del sistema. **Cumplimiento normativo en protección de datos:** Auditorías internas sobre la correcta implementación de la política. **Indicadores de retención y titulación:** Mejoras anuales verificadas a través de estudios de cohortes.
Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	Optimizar el acceso y gestión de los contenidos académicos a través del desarrollo y expansión del repositorio digital del microcurrículum y el sistema integrado de biblioteca.	**Expansión del repositorio digital:** Incorporar nuevos planes de estudio y microcurrículum al repositorio para garantizar su actualización continua. **Actualización de bibliografía:** Ampliar y sistematizar los recursos bibliográficos básicos y complementarios en el sistema SIBIMETRO. **Capacitación en uso del sistema:** Diseñar talleres para estudiantes y docentes sobre el uso del sistema de biblioteca digital. **Monitoreo de funcionalidad:** Establecer mecanismos regulares para evaluar y mantener la operatividad del sistema integrado de biblioteca.	**Porcentaje de microcurrículum digitalizado:** Incremento anual en los contenidos incorporados al repositorio digital. **Disponibilidad de bibliografía declarada:** Verificación trimestral del cumplimiento del 100 % en la bibliografía disponible según los planes de estudio. **Participación en talleres de capacitación:** Número de asistentes y nivel de satisfacción evaluado mediante encuestas post-capacitación. **Auditorías del sistema SIBIMETRO:** Reportes semestrales sobre el funcionamiento y la integración de nuevos recursos.

Publicaciones docentes	Fortalecer la producción, digitalización y acceso a los contenidos académicos mediante la estandarización de guías de estudio, la expansión de la Editorial Metro y la integración eficiente con la Biblioteca Metro.	**Digitalización continua:** Incorporar más guías de estudio al sistema virtual, asegurando su estandarización y accesibilidad. **Promoción de la Editorial Metro:** Fomentar la publicación de proyectos destacados de docentes y estudiantes, asegurando calidad y diversidad en los contenidos. **Integración con la biblioteca digital:** Optimizar los procesos de conexión entre el repositorio editorial y la Biblioteca Metro para facilitar la consulta centralizada. **Capacitación en gestión de derechos de autor:** Implementar talleres sobre licencias y propiedad intelectual para garantizar la correcta publicación de materiales.	**Porcentaje de guías digitalizadas:** Incremento anual en la proporción de guías de estudio disponibles en formato digital y estandarizado. **Número de publicaciones:** Cantidad de textos y proyectos publicados por la Editorial Metro anualmente. **Uso del sistema integrado:** Métricas de acceso y consulta a materiales integrados entre la editorial y la biblioteca digital. **Asistencia a capacitaciones:** Participación y resultados evaluados en talleres sobre derechos de autor y licencias.
Aulas	Garantizar un entorno educativo de alta calidad mediante la actualización de mobiliario, infraestructura tecnológica y cumplimiento de normas de accesibilidad, asegurando condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje.	**Renovación de mobiliario:** Sustituir el mobiliario obsoleto por opciones ergonómicas y alineadas con el modelo pedagógico del instituto. **Mantenimiento de conectividad:** Asegurar la operatividad y actualización constante de la infraestructura tecnológica para mantener la cobertura y velocidad del internet en todo el campus.	**Porcentaje de mobiliario renovado:** Informe anual que refleje el número de aulas equipadas con mobiliario actualizado. **Satisfacción de los usuarios:** Encuestas aplicadas a estudiantes y docentes para evaluar el confort y funcionalidad de los espacios educativos. **Índice de conectividad:** Monitoreo mensual de la calidad y estabilidad de la conexión a internet en las distintas áreas del campus. **Cumplimiento normativo:** Certificaciones y auditorías que demuestren la alineación

		Adecuación normativa: Revisar periódicamente las instalaciones para cumplir con las normas INEN de accesibilidad universal y estándares de habitabilidad. **Optimización ambiental:** Realizar auditorías frecuentes para mejorar iluminación, ventilación, acústica y ambiente térmico en las aulas y demás áreas del campus.	con las normas INEN de accesibilidad y estándares de infraestructura educativa.
Formación complementaria	Expandir y fortalecer la oferta académica y de especialización, mejorar la infraestructura educativa y fomentar la creatividad y la innovación a través de la ampliación de recursos y espacios dedicados al aprendizaje y la formación continua.	**Implementación de nuevos ciclos de especialización:** Ampliar la oferta de especialización en áreas de diseño emergentes, adaptando los programas a las tendencias del mercado laboral. **Ampliación de la mediateca y recursos digitales:** Expandir el espacio físico y digital de la mediateca, incorporando nuevos recursos, exhibidores de proyectos y plataformas especializadas. **Desarrollo del Aula Sensorial de Creatividad y Pensamiento Lateral:** Crear un espacio para estimular la creatividad y el pensamiento innovador en los estudiantes. **Mejoras infraestructurales continuas:** Realizar reparaciones y	**Número de ciclos de especialización nuevos:** Informe anual sobre la cantidad de ciclos de especialización implementados y la tasa de inscripción de profesionales. **Expansión de recursos en la mediateca:** Inventario actualizado de nuevos recursos físicos y digitales adquiridos para la mediateca, y estadísticas de uso de los estudiantes. **Satisfacción estudiantil con el Aula Sensorial:** Encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes sobre el impacto del Aula Sensorial en su creatividad y aprendizaje. **Progreso en las mejoras infraestructurales:** Reportes de mantenimiento y renovaciones, con detalles sobre las instalaciones reparadas y el impacto en el entorno de aprendizaje.

		mejoras en las instalaciones, enfocándose en el mantenimiento de techos, pisos exteriores y luminarios, para proporcionar un entorno educativo adecuado.	
Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Fortalecer y expandir las políticas académicas y de bienestar, promoviendo un ambiente inclusivo, equitativo y respetuoso en la comunidad educativa, asegurando la eficacia en el seguimiento académico y la implementación de normativas.	**Ampliación de políticas inclusivas y normativas:** Desarrollar nuevas políticas relacionadas con la diversidad, la equidad y la inclusión, en línea con las necesidades emergentes de la comunidad educativa. **Mejoras continuas en la plataforma Metro:** Optimizar la plataforma de seguimiento académico para personalizar más eficazmente el acompañamiento de los estudiantes y promover su éxito. **Fortalecimiento de la cultura de igualdad y respeto:** Realizar actividades de socialización sobre la Política de Igualdad y el Protocolo de Prevención, para reforzar el respeto y la equidad en toda la institución. **Asegurar la actualización de políticas y protocolos:** Establecer mecanismos para revisar y actualizar regularmente las políticas y protocolos institucionales, de acuerdo con los cambios legislativos y sociales.	**Implementación de nuevas políticas inclusivas:** Número de nuevas políticas relacionadas con diversidad, igualdad e inclusión desarrolladas y aprobadas anualmente. **Eficiencia de la plataforma Metro:** Informes sobre mejoras tecnológicas realizadas en la plataforma Metro y el aumento de su uso para seguimiento académico. **Satisfacción comunitaria con las políticas de igualdad:** Encuestas a estudiantes y docentes sobre el nivel de conocimiento y percepción de las políticas y protocolos de igualdad y respeto. **Actualización continua de políticas normativas:** Reportes anuales sobre la revisión y actualización de las políticas y protocolos, con detalles sobre los cambios realizados según nuevas normativas.

Relación con los graduados	Fortalecer la relación con los exalumnos a través de la creación y expansión de la comunidad ALUMNI la Metro, promoviendo su participación activa y colaboración con la institución para generar oportunidades de desarrollo profesional y académico continuas..	**Desarrollo y expansión de la red ALUMNI la Metro:** Crear plataformas y eventos exclusivos que fomenten la participación activa de los exalumnos en actividades académicas y profesionales, promoviendo su vinculación constante con la institución. **Ampliación de convenios interinstitucionales:** Incrementar el número de convenios con otras instituciones y empresas, facilitando oportunidades de colaboración y desarrollo para los exalumnos. **Fortalecimiento del departamento ALUMNI:** Asignar recursos suficientes para el departamento encargado de la relación con los graduados, con el objetivo de garantizar un seguimiento continuo y eficaz. **Optimización de la base de datos de graduados:** Mantener actualizada la base de datos de exalumnos para asegurar una comunicación eficaz y la organización de actividades relevantes.	**Número de exalumnos activos en la comunidad ALUMNI:** Contar con un registro de la participación de exalumnos en eventos y plataformas, con un aumento anual en su involucramiento. **Crecimiento en la cantidad de convenios interinstitucionales:** Registro de nuevos convenios formalizados y la participación de los exalumnos en oportunidades derivadas de estos acuerdos. **Nivel de satisfacción con las actividades ALUMNI:** Encuestas a exalumnos sobre la efectividad de las actividades y programas de la comunidad ALUMNI. **Actualización de la base de datos de graduados:** Tasa de actualización y precisión de la base de datos de exalumnos, con un porcentaje creciente de contactos verificados.
Entorno virtual de aprendizaje	Mejorar la plataforma virtual de aprendizaje, optimizando su accesibilidad, funcionalidad y seguridad, para fortalecer la experiencia de	**Actualización continua de la plataforma virtual:** Implementar mejoras periódicas que permitan la integración de nuevas funcionalidades y tecnologías, como	**Nivel de actualización de la plataforma:** Número de actualizaciones realizadas anualmente, con informes sobre las nuevas funcionalidades implementadas.

	enseñanza y aprendizaje, adaptándola a las necesidades emergentes de los estudiantes y docentes.	sincronía y asincronía, herramientas colaborativas y recursos multimedia. **Capacitación continua para docentes y estudiantes:** Realizar jornadas de capacitación para asegurar que tanto los docentes como los estudiantes comprendan y aprovechen al máximo las herramientas disponibles en la plataforma. **Desarrollo de un reglamento de uso actualizado:** Crear y socializar un reglamento claro para el uso adecuado de la plataforma, garantizando la protección de los datos personales y el cumplimiento de normas de seguridad. **Monitoreo y evaluación de la plataforma:** Establecer un sistema de monitoreo en tiempo real para evaluar el desempeño de la plataforma y detectar áreas de mejora, asegurando que los cambios sean ágiles y pertinentes.	**Satisfacción de docentes y estudiantes con la capacitación:** Encuestas de satisfacción sobre las jornadas de capacitación, con un índice de aprobación superior al 80%. **Cumplimiento del reglamento de uso:** Porcentaje de usuarios que han completado la capacitación sobre el reglamento, junto con auditorías de seguridad de datos. **Rendimiento y accesibilidad de la plataforma:** Reportes de monitoreo sobre la velocidad, accesibilidad y errores técnicos de la plataforma, con un índice de disponibilidad del sistema superior al 99%.
Informatización en el aprendizaje	Integrar tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en los programas de estudio, mejorar la infraestructura tecnológica y crear espacios innovadores para fortalecer la enseñanza	**Integración de TICs en asignaturas:** Actualizar al menos el 60% de los programas de estudio con el uso de TICs, incluyendo herramientas interactivas, recursos multimedia y plataformas virtuales. **Diseño de espacios innovadores:** Crear	**Porcentaje de asignaturas con integración de TICs:** Informe anual sobre la integración de TICs en los programas de estudio, con un objetivo de al menos 60% de las asignaturas actualizadas. **Número de espacios innovadores creados:** Informe sobre el diseño y habilitación de aulas de Realidad Virtual y el Aula

	interactiva y la formación de los estudiantes.	aulas de Realidad Virtual y un Aula Sensorial de Creatividad y Pensamiento Lateral, promoviendo el aprendizaje inmersivo y estimulando la innovación. **Adecuación de infraestructura tecnológica:** Implementar talleres FAB LAB, mediateca institucional y otros espacios especializados, dotándolos de herramientas tecnológicas avanzadas para la experimentación y aprendizaje práctico. **Control de acceso a laboratorios:** Implementar sistemas de acceso mediante huella digital en laboratorios, asegurando la seguridad de los recursos y optimizando el control de su uso.	Sensorial, con métricas de uso y satisfacción de los estudiantes. **Acceso a infraestructura tecnológica:** Reportes sobre la disponibilidad de talleres FAB LAB y mediateca, incluyendo estadísticas de utilización y accesibilidad. **Control de acceso a laboratorios:** Informe sobre el uso del sistema de huella digital para el acceso a los laboratorios, con un índice de control de acceso exitoso del 100%.
Educación ambiental y desarrollo sostenible	Fortalecer la sostenibilidad institucional mediante alianzas estratégicas, la implementación del Moodboard Lab y la incorporación de educación ambiental y desarrollo sostenible en el currículo académico, promoviendo prácticas responsables en estudiantes, docentes y la comunidad.	Formalizar y renovar convenios con el Laboratorio de Reciclaje y la Red de Empresas Verdes del Ecuador para garantizar colaboración continua. Diseñar e implementar el Moodboard Lab, asegurando su adecuación física y tecnológica para almacenar y exhibir materiales sostenibles. Desarrollar un programa de capacitación semestral para	Registro de convenios firmados y su vigencia en la Dirección Académica. Análisis del contenido curricular actualizado por las Direcciones de Escuela. Listas de asistencia y evaluaciones de capacitaciones semestrales. Informes académicos y reportes del Moodboard Lab.

		docentes y estudiantes sobre el uso de materiales sostenibles y su integración en proyectos académicos. Incorporar y transversalizar temas de sostenibilidad y educación ambiental en los PEA de todas las carreras relacionadas con diseño.	
Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Promover el desarrollo integral de estudiantes mediante actividades formativas en habilidades blandas, liderazgo, emprendimiento y creatividad, con apoyo de docentes capacitados y alianzas estratégicas.	Capacitar al personal docente en la inclusión de habilidades blandas en sus estrategias de enseñanza. Planificar y ejecutar un programa semestral de charlas y talleres con invitados externos y docentes de la institución. Diseñar estrategias para evaluar la efectividad de las actividades realizadas. Establecer alianzas con empresas y líderes de opinión para diversificar y enriquecer las temáticas de las actividades.	Porcentaje de docentes capacitados en habilidades blandas. Número de charlas, talleres y eventos realizados por semestre. Evaluaciones de impacto realizadas a través de encuestas a estudiantes y docentes.
Formación práctica en el entorno académico	Fortalecer el uso de laboratorios equipados con tecnología avanzada, mejorando la seguridad, la normativa y la capacitación para asegurar prácticas educativas de alta calidad.	Elaborar guías operacionales estandarizadas para las prácticas en el FABLAB institucional. Realizar una evaluación semestral del equipamiento y la infraestructura de los laboratorios para identificar necesidades de actualización.	Número de módulos y carreras que incorporan el ABP, validado por los planes de estudio y reportes de implementación. Número de guías operacionales desarrolladas y distribuidas. Porcentaje de actualización y mantenimiento del equipamiento cada semestre.

		Implementar un programa de capacitación semestral para estudiantes y docentes sobre el uso seguro y eficiente de los laboratorios. Establecer una normativa detallada que regule el uso y gestión de los espacios de los laboratorios, alineada con las regulaciones nacionales.	Número de estudiantes y docentes capacitados anualmente en el uso de los laboratorios.
Formación práctica en el entorno laboral real	Fortalecer la vinculación con la industria y sectores productivos mediante convenios y prácticas preprofesionales organizadas, asegurando experiencias de aprendizaje alineadas con las demandas del entorno laboral real.	Completar el registro y sistematización de todos los convenios de prácticas preprofesionales. Diseñar y operar una plataforma digital para la gestión eficiente de convenios y prácticas preprofesionales. Actualizar los Términos Técnicos de Referencia en colaboración con el sector productivo. Establecer estrategias para aumentar el número de convenios activos y la calidad de las prácticas ofrecidas.	Número de convenios registrados y sistematizados, validados mediante bases de datos actualizadas. Operatividad de una plataforma digital funcional, comprobada por su uso regular y satisfacción de usuarios. Actualización de los Términos Técnicos de Referencia, reflejada en documentos revisados y avalados por la industria. Cantidad y calidad de convenios activos, evaluada mediante informes anuales y encuestas a estudiantes y empresas participantes.
Funcionamiento de la biblioteca	Mejorar la infraestructura, accesibilidad y uso del Sistema Integrado de Biblioteca Metro, fortaleciendo los recursos digitales y físicos, y promoviendo la capacitación constante de estudiantes y docentes.	Implementar completamente el Sistema Integrado de Biblioteca Metro con capacidad para préstamos y gestión eficiente. Establecer programas de capacitación semestrales para estudiantes y docentes, asegurando el uso adecuado de los recursos disponibles.	Porcentaje de renovación de la infraestructura y mobiliario completado. Número de capacitaciones realizadas y nivel de participación de estudiantes y docentes. Porcentaje de recursos accesibles de manera remota con usuarios activos. Grado de satisfacción de usuarios con el nuevo sistema automatizado de préstamos.

		Finalizar la renovación de espacios físicos y mobiliario, garantizando una actualización tecnológica adecuada. Ampliar el acceso remoto a la biblioteca y recursos especializados, con un enfoque en la integración de materiales de diseño y otras áreas relevantes.	
Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Consolidar el acervo bibliográfico de la biblioteca, garantizando la disponibilidad de recursos relevantes y accesibles para estudiantes y docentes, a través de un plan de inversión bien coordinado y con apoyo externo.	**Desarrollar un plan anual** de inversión en el acervo, en colaboración con áreas administrativas y académicas. **Realizar evaluaciones periódicas** del acervo bibliográfico, garantizando la actualización y relevancia de los textos. **Fomentar colaboraciones con editoriales** y otras instituciones para diversificar el acervo y asegurar la adquisición de recursos actualizados. **Promocionar el uso intensivo** del acervo de biblioteca en actividades académicas y de investigación.	**Porcentaje** de incremento en el número de textos adquiridos y la diversidad de materiales en el acervo. Número de colaboraciones establecidas con editoriales e instituciones externas. Evaluación de satisfacción de estudiantes y docentes con la calidad y accesibilidad de los textos disponibles. Porcentaje de cumplimiento del plan anual de inversión para la expansión del acervo.

Conclusión:

Durante el período 2023-2024, se impulsaron múltiples estrategias para garantizar la calidad y pertinencia de los programas académicos en el Instituto Superior Tecnológico Metropolitano (La Metro). La revisión y actualización continua del currículo, alineada con las tendencias tecnológicas y las necesidades del diseño,

permitió mantener la relevancia del modelo educativo basado en competencias. Esto se complementó con capacitaciones docentes regulares para asegurar una enseñanza acorde con metodologías de aprendizaje por proyectos y la incorporación de tecnologías emergentes en el aula.

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y educativa también fue una prioridad. La integración de tecnologías avanzadas, como laboratorios especializados y herramientas digitales, así como la creación de espacios innovadores como el Aula Sensorial de Creatividad y Pensamiento Lateral, permitió enriquecer las experiencias de aprendizaje y promover la creatividad en los estudiantes. Paralelamente, se ampliaron los recursos del Sistema Integrado de Biblioteca Metro y el repositorio digital, facilitando el acceso a contenidos académicos actualizados y herramientas de consulta.

Además, se mejoraron los procesos de gestión académica mediante la automatización de sistemas tecnológicos y la implementación de políticas de protección de datos, garantizando eficiencia y seguridad en el manejo de información. Estas iniciativas fueron respaldadas por capacitaciones continuas para docentes y personal administrativo, fortaleciendo la operatividad del SIG y mejorando la experiencia de usuarios.

La sostenibilidad también fue un eje transversal, con la incorporación de educación ambiental en los programas académicos y el desarrollo de proyectos como el Moodboard Lab, enfocado en materiales sostenibles. Estas acciones promovieron prácticas responsables y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Por último, se fortalecieron las políticas de bienestar e inclusión mediante el diseño de normativas inclusivas y estrategias para garantizar un entorno equitativo y respetuoso. Esto incluyó la consolidación de la comunidad ALUMNI, que amplió las oportunidades de desarrollo profesional y académico para exalumnos, y el fomento de habilidades blandas, liderazgo y creatividad en los estudiantes, con el apoyo de docentes capacitados y alianzas estratégicas con sectores productivos.

Estas iniciativas posicionaron a La Metro como un referente en calidad educativa, innovación y sostenibilidad en el campo del diseño y disciplinas relacionadas.

3. **Criterio 3: Profesores**

- **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO PROFESORES				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023				
SUBCRITERIO	**LISTA FORTALEZAS CLAVE**	**LISTA OPORTUNIDADES CLAVE**	**LISTA DEBILIDADES CLAVE**	**LISTA AMENAZAS CLAVE**
Selección de profesores	**Proceso de selección transparente**: La comunidad conoce claramente los procedimientos y Términos Técnicos de Referencia, lo que fomenta la transparencia y confianza en el sistema. **Reconocimiento de méritos académicos**: Se valora adecuadamente el mérito académico, lo que asegura que se elijan profesionales altamente calificados. **Fomento de la superación profesional**: La promoción académica y las oportunidades para la superación están alineadas con los objetivos de formación continua. **Acceso equitativo a oportunidades**: El proceso de selección ofrece oportunidades para todos los aspirantes con	**Mejora continua del proceso de selección**: La actualización del sistema de selección de profesores brinda la oportunidad de ajustar criterios para adaptarse a nuevas necesidades educativas. **Incorporación de nuevas tecnologías**: El uso de plataformas digitales puede agilizar y hacer más eficiente el proceso de selección. **Desarrollo de programas de capacitación**: Con una mejora en el proceso de selección, se pueden crear programas de desarrollo y formación continua para el personal docente. **Aumento de la calidad académica**: Un sistema de selección más actualizado y mejorado puede atraer a profesores más calificados, lo que eleva el nivel académico de la institución.	**Dependencia de los méritos académicos sin considerar otras habilidades**: El proceso podría centrarse demasiado en la calificación académica, dejando de lado habilidades prácticas o experiencia relevante. **Falta de seguimiento post-selección**: Una vez seleccionados los profesores, podría haber falta de un sistema robusto para apoyar su integración y desarrollo dentro de la institución. **Resistencia al cambio**: La actualización del sistema de selección puede generar resistencia entre los docentes actuales si perciben que el proceso es poco claro o injusto. **Desactualización de los Términos Técnicos de Referencia**: Si los Términos	**Competencia por los mejores docentes**: Si el proceso de selección no es lo suficientemente atractivo, la institución podría perder candidatos calificados frente a otras universidades o instituciones educativas. **Falta de inversión en la actualización del sistema**: No contar con los recursos necesarios para actualizar el proceso podría hacer que la institución no se mantenga competitiva en términos de calidad educativa. **Cambios legislativos o normativos**: Cambios en la legislación sobre educación superior podrían afectar la estructura o los requisitos del proceso de selección, dificultando su implementación o actualización. **Percepción de injusticia o parcialidad**: Si el proceso no está completamente

	méritos, sin discriminación.		Técnicos no se actualizan conforme a las nuevas tendencias académicas, puede haber una desventaja para el proceso.	alineado con las expectativas y necesidades de la comunidad, podría generar desconfianza o resentimiento hacia la gestión institucional.
Formación de posgrado	**Alta tasa de perfeccionamiento docente**: El 95% de la planta docente ha alcanzado grados académicos avanzados, lo que asegura un nivel académico alto en la institución. **Cumplimiento con estándares internacionales**: Los grados obtenidos por los docentes están alineados con los estándares del Acuerdo de Bolonia, lo que garantiza la internacionalización de los títulos académicos. **Compromiso con la formación continua**: El alto porcentaje de docentes con grados avanzados refleja un compromiso institucional con la mejora y el perfeccionamiento constante de su personal académico. **Monitoreo efectivo de la formación**: La existencia de un sistema de monitoreo que asegura que la mayoría de la planta docente esté actualizada	**Fortalecimiento de convenios interinstitucionales**: La promoción de la formación de posgrado mediante convenios con otras instituciones puede abrir nuevas oportunidades de formación para el personal docente. **Mejora de la competitividad institucional**: Continuar con el proceso de perfeccionamiento y obtener más grados internacionales permitirá mejorar la competitividad de la institución a nivel nacional e internacional. **Acceso a nuevas metodologías y tendencias**: Los programas de formación de posgrado a través de convenios pueden incluir nuevas metodologías educativas y tendencias globales, lo que mejora la calidad de la enseñanza. **Posicionamiento como institución de referencia**: El apoyo institucional para que los docentes accedan a programas de posgrado podría mejorar el reconocimiento y la reputación de la	**Desigualdad en el acceso a programas de posgrado**: Algunos docentes podrían no tener acceso a los mismos programas o recursos debido a factores como la localización o los costos, limitando la equidad en la formación. **Falta de adaptación a nuevas modalidades educativas**: Si bien se han alcanzado grados avanzados, podría haber una falta de enfoque en la adaptación a nuevas formas de enseñanza, como la educación en línea o la enseñanza híbrida. **Dependencia de convenios interinstitucionales**: Si la institución depende demasiado de los convenios con otras universidades para la formación de su personal docente, podría verse afectada si estos convenios no se renuevan o	**Competencia por la atracción de talento académico**: Otras instituciones que ofrezcan más beneficios o incentivos para la formación de posgrado podrían atraer a los mejores docentes. **Falta de financiación para formación continua**: Si no hay un presupuesto adecuado para apoyar la formación de posgrado de los docentes, esto podría limitar el acceso a oportunidades de actualización. **Riesgo de saturación de la formación de posgrado**: Si la institución no mantiene un monitoreo efectivo y la calidad de los programas de posgrado, podría haber una sobrecarga de formación que no garantice el mismo nivel de excelencia. **Impacto de cambios legislativos en la acreditación**: Modificaciones en las normativas educativas o la acreditación de programas podrían afectar la validez o

	en términos de formación académica.	institución en el ámbito educativo.	si cambian las condiciones. **Desfase entre la formación docente y las necesidades de los estudiantes**: La capacitación docente podría no estar completamente alineada con las necesidades y expectativas de los estudiantes, especialmente si las metodologías de formación no están actualizadas.	la competitividad de los títulos obtenidos bajo los convenios actuales.
Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	**Certificación del 100% de la experiencia profesional**: El hecho de que todos los profesores de MT (Media Técnica) y TC (Técnica y Científica) certifiquen su experiencia profesional garantiza una enseñanza de calidad basada en la práctica real y relevante. **Alta alineación entre experiencia y responsabilidades académicas**: La relación directa entre la carga horaria y las responsabilidades académicas con la experiencia profesional certificada asegura que los docentes estén altamente capacitados para impartir los conocimientos	**Fortalecimiento de la vinculación con el sector laboral**: El seguimiento continuo de la experiencia profesional puede facilitar la creación de alianzas con empresas y organizaciones, fortaleciendo la inserción laboral de los estudiantes. **Ampliación de convenios con empresas**: La certificación de la experiencia docente abre la puerta para establecer convenios con empresas que deseen contribuir al desarrollo profesional de los docentes mediante prácticas, seminarios y formación continua. **Posicionamiento de la institución como líder en formación profesional**: La práctica continua de asegurar que	**Posible falta de actualización de la experiencia**: Aunque la institución lleva un seguimiento de la experiencia profesional, podría haber brechas o demoras en la actualización constante de la información, lo que afectaría la relevancia de la experiencia certificada. **Dependencia de la experiencia profesional para la calidad educativa**: La certificación de la experiencia profesional podría percibirse como el único criterio de calidad docente, sin tener en cuenta otros factores importantes como la formación pedagógica continua. **Desigualdad en el acceso a oportunidades profesionales**:	**Cambios en los requisitos de certificación**: Cambios en las normativas educativas o en los sectores profesionales relacionados podrían afectar los requisitos de certificación de la experiencia docente, complicando el proceso de validación. **Riesgo de desactualización si no se implementan mecanismos ágiles**: Sin un sistema ágil para el seguimiento y actualización de la experiencia profesional, podría haber un desajuste entre la experiencia certificada y las habilidades que realmente requieren los estudiantes o el mercado laboral. **Falta de colaboración con la industria**: Si no existen vínculos

	prácticos en sus respectivas áreas. **Relevancia y actualización constante**: La institución garantiza que la experiencia profesional de la planta docente esté siempre actualizada, lo que permite una enseñanza alineada con las demandas del sector laboral y las tendencias del mercado. **Compromiso con la calidad educativa**: La certificación de experiencia profesional demuestra el compromiso de la institución con la calidad educativa y la vinculación del conocimiento académico con la práctica profesional.	los docentes tengan experiencia certificada refuerza la imagen de la institución como una de las mejores en su campo, especialmente en carreras técnicas y profesionales. **Acceso a nuevas metodologías de enseñanza**: El seguimiento y la actualización de la experiencia profesional pueden permitir la integración de nuevas metodologías o enfoques en la enseñanza, especialmente aquellas más cercanas a las necesidades del mercado laboral.	Algunos docentes podrían tener más acceso a experiencias profesionales certificadas debido a su red de contactos o recursos, lo que podría generar desigualdades dentro de la planta docente. **Baja flexibilidad en el seguimiento**: Si el seguimiento de la experiencia profesional es demasiado rígido o burocrático, podría desincentivar a los docentes a participar activamente en actividades profesionales fuera del ámbito institucional.	sólidos con las industrias relevantes para la certificación de la experiencia profesional, los docentes podrían quedarse sin experiencias pertinentes para certificar, afectando la calidad de la enseñanza. **Competencia en el sector educativo**: Otras instituciones que también ofrezcan programas similares de certificación de experiencia profesional podrían atraer a docentes con más experiencia o mejores conexiones profesionales.
Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	**Certificación del ejercicio profesional práctico**: El 100% de los docentes con dedicación MT y TP certifican su experiencia profesional, lo que garantiza que la enseñanza sea de alta calidad y relevancia. **Conexión directa entre la práctica profesional y los contenidos educativos**: Los docentes aplican su experiencia práctica en áreas específicas de	**Establecimiento de alianzas con la industria**: La certificación de la experiencia práctica abre la puerta a nuevas colaboraciones con empresas, ampliando las oportunidades de prácticas profesionales para los estudiantes. **Desarrollo de programas de actualización docente**: Se puede establecer un programa de actualización constante para los docentes basado en las necesidades emergentes del	**Dependencia de la experiencia práctica sobre otros aspectos pedagógicos**: Si bien la experiencia práctica es crucial, podría subestimarse la necesidad de formación pedagógica continua para asegurar que los docentes puedan enseñar eficazmente. **Riesgo de estancamiento en la actualización**: La falta de un sistema ágil y eficiente para	**Desajustes con las necesidades del mercado laboral**: Si los docentes no actualizan regularmente su experiencia profesional, puede existir un desajuste con las nuevas exigencias del sector y de los estudiantes. **Exigencias externas más altas**: Cambios en la legislación o en los requisitos profesionales podrían poner presión sobre los docentes para mantener su experiencia

	los contenidos que imparten, mejorando la aplicabilidad de los conocimientos. **Fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes**: Al contar con docentes que traen experiencias reales del campo laboral, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender de situaciones y prácticas actuales del mercado.	mercado laboral y las tendencias en sus respectivas industrias. **Mejorar la competitividad de la institución**: Al garantizar que todos los docentes cuenten con experiencia práctica certificada, la institución puede posicionarse como líder en formación profesional y técnica.	monitorear y actualizar la práctica profesional de los docentes puede generar desajustes entre la teoría impartida y la realidad del mercado. **Posibles diferencias en la calidad de la experiencia profesional**: No todos los docentes pueden tener la misma calidad o profundidad de experiencia profesional, lo que podría generar desigualdades en la enseñanza.	profesional al día, afectando su disponibilidad para otras actividades académicas. **Competencia educativa externa**: Otras instituciones pueden mejorar sus programas de formación práctica, atrayendo a docentes con experiencia más reciente o con conexiones más fuertes con la industria.
Titularidad de profesores TC y MT	**Alta proporción de docentes con titularidad**: El 80% de los profesores han alcanzado la titularidad, lo que refleja la estabilidad laboral y la experiencia dentro de la institución. **Fomento de la excelencia académica**: La titularidad garantiza que la mayoría de los docentes tienen un alto nivel de formación y experiencia, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa. **Fortalecimiento del compromiso institucional**: Los profesores con titularidad son más propensos a estar	**Incremento en la formación continua**: La titularidad puede incentivarse como un premio a la dedicación y el esfuerzo, promoviendo una cultura de mejora continua y formación adicional entre los docentes. **Posicionamiento institucional**: La alta tasa de titularidad puede ser un factor de diferenciación en la oferta educativa, atrayendo tanto a estudiantes como a futuros docentes interesados en formar parte de una institución estable. **Fortalecimiento de la identidad académica**: El reconocimiento de la titularidad refuerza la identidad de la institución y su reputación como un	**Desafíos en la renovación generacional**: El alto porcentaje de docentes con titularidad puede generar dificultades para la incorporación de nuevas generaciones de profesionales jóvenes. **Rigidez en el sistema de evaluación**: Un enfoque centrado en la titularidad puede llevar a que el sistema se vuelva menos flexible, limitando la innovación o nuevas perspectivas pedagógicas que podrían aportar docentes más jóvenes. **Dependencia de un sistema cerrado de promociones**: Si la titularidad no se actualiza de	**Competencia con otras instituciones**: Otras instituciones educativas que promuevan la titularidad como un proceso más ágil o flexible podrían atraer a docentes más dinámicos y adaptados a nuevas metodologías. **Posibles tensiones por la falta de titularidad en otros docentes**: Si bien el 80% de los profesores tienen titularidad, el restante 20% podría generar tensiones o desmotivación si no hay claridad en los procesos de ascenso. **Excesiva burocratización**: La política de titularidad podría llevar a una burocratización en

	comprometidos con la misión y visión de la institución, lo que favorece un ambiente de trabajo más estable y proactivo.	espacio de desarrollo profesional sólido para el profesorado.	manera constante, puede producirse una falta de renovación en los procesos de selección y promoción, dificultando la actualización y adaptabilidad de la planta docente.	el proceso de promoción, lo que podría retrasar la respuesta institucional frente a cambios académicos y necesidades emergentes del profesorado.
Carga horaria semanal de los profesores TC	**Coherencia con el Modelo Educativo**: El promedio de 18 horas semanales de clases es consistente con el enfoque pedagógico y el modelo educativo, garantizando que los docentes estén alineados con los objetivos institucionales. **Balance adecuado de carga laboral**: El promedio de horas semanales de clases ayuda a mantener un equilibrio entre la docencia, la preparación y otras responsabilidades académicas, favoreciendo la calidad educativa. **Eficiencia en la planificación curricular**: La carga horaria establecida permite una adecuada distribución de contenidos y la planificación de clases dentro del ordenamiento curricular, maximizando el aprovechamiento del tiempo.	**Ajustes en la carga horaria**: El monitoreo constante de las horas de clase ofrece la oportunidad de ajustar la carga horaria según las necesidades académicas y la evolución del Modelo Educativo, permitiendo una adaptación más dinámica. **Fortalecimiento del acompañamiento pedagógico**: Al contar con una carga horaria clara y estructurada, es posible crear un sistema más robusto de mentoría y supervisión académica que beneficie tanto a los docentes como a los estudiantes. **Mayor especialización en áreas específicas**: Una carga horaria establecida ofrece la oportunidad de asignar a los docentes tareas complementarias, como proyectos de investigación o prácticas, permitiendo la especialización en áreas particulares.	**Riesgo de sobrecarga docente**: Si bien el promedio es de 18 horas, algunos docentes podrían estar asumiendo más horas o enfrentando sobrecarga, lo que puede afectar la calidad de la enseñanza. **Rigidez en la distribución horaria**: La uniformidad de la carga horaria podría no ser adecuada para todas las disciplinas, lo que podría dificultar la adaptación del sistema a nuevas exigencias académicas o del mercado laboral. **Limitada flexibilidad en el tiempo de preparación**: Si los docentes están comprometidos con el promedio de horas semanales de clase, podría verse comprometido su tiempo para la investigación, preparación de materiales y actualización profesional.	**Posibles desajustes con las demandas externas**: Enfrentar cambios en el contexto educativo o la demanda de formación especializada podría requerir una reestructuración de la carga horaria, lo que podría generar resistencia o dificultades en su implementación. **Efecto negativo sobre la retención docente**: Si la carga horaria no se ajusta adecuadamente a las expectativas de los docentes, podría haber una mayor rotación de personal, especialmente si se percibe que las horas de clase no son sostenibles a largo plazo. **Impacto en el bienestar docente**: Un monitoreo excesivo de la carga horaria sin contemplar el bienestar de los profesores podría generar estrés o agotamiento entre el personal docente, afectando su desempeño y satisfacción laboral.

Evaluación de los profesores	**Alineación con la normativa vigente**: La actualización del sistema de evaluación docente garantiza que las herramientas de monitoreo estén en línea con la normativa actual de derechos, asegurando procesos justos y transparentes. **Evaluación integral y profunda**: La evaluación semestral que cubre aspectos objetivos, transparentes y contextualizados asegura un análisis detallado del desempeño docente, lo que promueve una mejora continua en la calidad educativa. **Retroalimentación personalizada**: La retroalimentación individualizada y por carrera ofrece a los docentes una comprensión clara de su desempeño y áreas de mejora, lo que facilita el desarrollo profesional a nivel personal y académico.	**Mejora continua de las evaluaciones**: La implementación de una evaluación semestral permite realizar ajustes periódicos al sistema, adaptando las herramientas de monitoreo a las necesidades cambiantes de la institución y del entorno educativo. **Fortalecimiento de la formación docente**: Las evaluaciones semestrales y la retroalimentación proporcionan la oportunidad de identificar áreas de formación o desarrollo específico, lo que permite ofrecer programas de capacitación más enfocados. **Promoción de la transparencia**: Un sistema de evaluación bien estructurado y transparente ofrece una oportunidad para fortalecer la confianza entre la administración, los docentes y los estudiantes, asegurando que todos los procesos sean justos y comprensibles.	**Posible resistencia al cambio**: Los docentes podrían resistirse a la implementación de nuevas herramientas de evaluación si no se sienten suficientemente capacitados para su uso o si perciben el sistema como excesivamente riguroso. **Desafíos en la estandarización**: A pesar de ser transparente, la evaluación podría ser vista como subjetiva en algunos casos si no se establece un marco claro y común para todas las áreas académicas, lo que podría generar inconsistencias en los resultados. **Sobrecarga administrativa**: La implementación de evaluaciones semestrales y la retroalimentación personalizada requieren recursos administrativos considerables, lo que podría generar una carga adicional si no se gestionan adecuadamente los tiempos y procesos.	**Falta de adaptación a nuevas normativas**: Si la normativa vigente sobre derechos cambia, el sistema de evaluación podría quedar desactualizado o no alineado, lo que podría generar complicaciones en su implementación y eficacia. **Desmotivación docente ante evaluaciones repetitivas**: La constante evaluación semestral sin una percepción clara de mejora tangible podría desmotivar a los docentes, afectando su rendimiento y compromiso con el proceso educativo. **Riesgo de desigualdad en la retroalimentación**: Si la retroalimentación no se ofrece de manera equitativa y adaptada a las distintas áreas o tipos de carrera, podría generarse un sentimiento de injusticia entre los docentes, afectando la percepción de la evaluación como herramienta de mejora.
Formación académica en curso y capacitación	**Convenios interinstitucionales**: La implementación de convenios interinstitucionales facilita el acceso a programas de	**Expansión de convenios interinstitucionales**: Hay una oportunidad para expandir la red de convenios con otras instituciones nacionales e	**Dependencia de los convenios**: El éxito de los procesos de formación académica podría depender en exceso de la disponibilidad de	**Cambios en la normativa educativa**: Cambios en las políticas educativas o en la normativa que regulan los convenios

	formación académica de alta calidad para los docentes, mejorando su preparación y actualización profesional. **Jornadas de actualización docente**: La realización de jornadas semestrales de actualización y perfeccionamiento garantiza que los docentes reciban formación continua, lo que fortalece su capacidad pedagógica y su conocimiento en las áreas que imparten. **Monitoreo del Plan de Docencia, Vinculación e I+D**: La supervisión constante de la ejecución del plan asegura que la capacitación continua esté alineada con los objetivos institucionales, promoviendo la mejora continua de los docentes en su práctica profesional.	internacionales, lo que podría enriquecer la oferta de formación académica para los docentes. **Mejora en la personalización de la capacitación**: Las jornadas de actualización pueden ser más específicas y adaptadas a las necesidades particulares de los docentes, mejorando el impacto y la efectividad de la formación recibida. **Fortalecimiento del perfil docente**: El monitoreo continuo de la ejecución del Plan de Docencia, Vinculación e I+D permitirá identificar y desarrollar perfiles docentes más completos, con un enfoque integral que combine la docencia, la vinculación y la investigación.	convenios interinstitucionales, lo que puede generar limitaciones si no se logran acuerdos adecuados o sostenibles. **Recursos limitados para jornadas**: Las jornadas semestrales de actualización y perfeccionamiento pueden requerir recursos considerables en términos de tiempo y dinero, lo que podría dificultar su ejecución de manera efectiva si no se gestionan adecuadamente los recursos. **Posible falta de enfoque práctico**: Si bien el plan de capacitación continua es importante, podría haber una desconexión entre lo que se enseña en las jornadas y las necesidades reales en el aula, lo que afectaría la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.	interinstitucionales podrían limitar las oportunidades de formación para los docentes o dificultar la implementación de nuevos acuerdos. **Falta de interés o participación docente**: Si los docentes no perciben un beneficio claro o inmediato de las jornadas de actualización, podría haber una falta de interés o participación en los procesos de formación, afectando la eficacia de la capacitación. **Desajuste con las necesidades de innovación**: El Plan de Docencia, Vinculación e I+D podría enfrentar el desafío de mantenerse al día con las rápidas innovaciones tecnológicas y pedagógicas, lo que podría generar una brecha entre lo que se enseña y lo que requiere el entorno educativo actual.
Remuneración promedio mensual TC	Incremento en la remuneración promedio mensual a $1,200 para docentes TC. Mejora gradual en la compensación docente, alineada con estándares internos.	Realizar un análisis comparativo con otras instituciones para mejorar competitividad. Implementar incentivos adicionales ligados al desempeño académico. Atraer y retener talento docente	Incremento limitado a una porción de la planta docente. Necesidad de ajustar gradualmente las remuneraciones en función del mercado.	Presión presupuestaria para sostener o aumentar las remuneraciones. Percepción de desigualdad salarial con otros perfiles docentes. Cambios económicos que afecten la

	Reconocimiento de la importancia de los profesores TC en la institución.	mediante condiciones salariales competitivas.		sostenibilidad del incremento.
Remuneración promedio por hora TP	Incremento en la remuneración promedio a $13 por hora para profesores TP. Reconocimiento del valor del trabajo docente TP en la institución. Alineación gradual con estándares salariales del sector educativo.	Mejorar la competitividad salarial para atraer talento docente cualificado. Revisar escalas salariales para asegurar equidad entre perfiles.	Incremento limitado en relación con la carga horaria total. Dependencia de recursos financieros para sostener el ajuste.	Dificultad para mantener el nivel salarial frente a ajustes económicos. Desmotivación si otros beneficios no complementan la remuneración por hora. Comparaciones desfavorables con instituciones similares.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO PROFESORES				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS Y RIESGOS**
Selección de profesores	Garantizar que el ingreso, promoción y desarrollo profesional del cuerpo docente se realice mediante procesos de selección, oposición de méritos y promoción académica, alineados con los Términos Técnicos de Referencia, fomentando la transparencia y el perfeccionamiento profesional continuo.	Difundir los Términos Técnicos de Referencia a toda la comunidad educativa mediante circulares, reuniones y capacitaciones. Diseñar e implementar procesos de selección y oposición basados en méritos académicos y profesionales. Establecer un cronograma anual de oportunidades de promoción académica y perfeccionamiento profesional para los docentes. Evaluar periódicamente la	Actas de selección y oposición docente. Registros de actividades de capacitación y promoción académica. Resultados de encuestas de satisfacción aplicadas a la comunidad educativa. Documentos publicados de los Términos Técnicos de Referencia.	Recursos disponibles para capacitación docente. Compromiso de la comunidad educativa con los procesos establecidos. Falta de claridad o acceso a la información. Percepción de favoritismo en los procesos.

		percepción de transparencia y efectividad de los procesos mediante encuestas a docentes y directivos.		
Formación de posgrado	Incrementar el porcentaje de docentes con estudios de posgrado finalizados o en curso, alcanzando al menos el 70% para 2024, mediante convenios interinstitucionales y nuevas oportunidades de formación alineadas con los estándares del Acuerdo de Bolonia.	Identificar y renovar convenios interinstitucionales que favorezcan la formación de posgrado para docentes. Diseñar programas internos de becas o apoyos financieros para estudios de posgrado. Difundir las oportunidades de formación disponibles entre la planta docente mediante campañas informativas. Realizar un seguimiento anual del avance en la formación de posgrado de los docentes.	Porcentaje de docentes con estudios de posgrado completados o en curso. Número de convenios interinstitucionales activos. Registros de participación en programas de formación de posgrado. Informes anuales de avance en cumplimiento de los objetivos.	Porcentaje de docentes con estudios de posgrado completados o en curso. Número de convenios interinstitucionales activos. Registros de participación en programas de formación de posgrado. Informes anuales de avance en cumplimiento de los objetivos. Insuficiencia de convenios o programas de formación disponibles. Falta de tiempo o recursos por parte de los docentes para aprovechar las oportunidades. Cambios en las políticas educativas que afecten los estándares establecidos.
Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	Garantizar que el 70% de los profesores de medio tiempo (MT) y tiempo completo (TC) certifiquen su experiencia profesional actualizada, alineada con su carga horaria y responsabilidades académicas, fortaleciendo la calidad docente.	Establecer un sistema de monitoreo periódico para verificar la experiencia profesional de los docentes. Diseñar un mecanismo de certificación formal de experiencia profesional relacionada con las áreas de docencia.	Porcentaje de docentes MT y TC con experiencia profesional certificada. Registros de monitoreo y evaluación de experiencia profesional. Actas y documentos de certificación emitidos.	Disponibilidad de herramientas y recursos para monitorear y certificar la experiencia profesional. Colaboración de los docentes para participar en el proceso de certificación. Falta de actualización profesional por

		Implementar capacitaciones que promuevan la actualización profesional continua. Difundir lineamientos y cronogramas para la certificación de experiencia entre los docentes.	Informes anuales sobre cumplimiento del objetivo	parte de los docentes. Limitaciones en los mecanismos de monitoreo y certificación. Resistencia al cambio por parte de algunos miembros del cuerpo docente.
Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	Asegurar que el 100% de los profesores con dedicación MT (Medio Tiempo) y TP (Tiempo Parcial), que imparten contenidos profesionales en el instituto, certifiquen su ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos que enseñan.	Solicitar y validar documentación que certifique el ejercicio profesional de los docentes. Implementar un sistema de monitoreo continuo de actualización profesional. Realizar capacitaciones para fortalecer competencias prácticas en las áreas de especialización. Establecer acuerdos con empresas y organizaciones para promover la vinculación laboral de los docentes. Documentación certificada por empresas, instituciones u organismos competentes. Informes del sistema de monitoreo y capacitación. Convenios y reportes de vinculación laboral docente.	Porcentaje de docentes con certificación actualizada en ejercicio profesional. Número de capacitaciones realizadas anualmente. Reportes semestrales del sistema de monitoreo profesional.	Los docentes tienen acceso a oportunidades de ejercicio profesional práctico. Existen recursos suficientes para implementar el sistema de monitoreo. Las empresas y organizaciones están dispuestas a colaborar en la certificación y actualización profesional.
Titularidad de profesores TC y MT	Ampliar la estabilización y acceso a la titularidad al 50%	Revisar y actualizar políticas de promoción y titularidad docente.	Porcentaje de docentes TC y MT que alcanzan la titularidad.	Disponibilidad de recursos financieros para

	de los profesores TC (Tiempo Completo) y MT (Medio Tiempo) para finales de 2023, y extender progresivamente los beneficios a los profesores TP (Tiempo Parcial).	Identificar y priorizar a los docentes con mayores méritos para la titularidad. Implementar programas de desarrollo profesional para fortalecer las competencias necesarias para la titularidad. Socializar los beneficios de la estabilización docente con los profesores TP.	Número de nuevos docentes TP incorporados a los programas de beneficios. Cantidad de capacitaciones ofrecidas para preparación de la titularidad. Actas de titularidad emitidas por la institución. Listados actualizados de la planta docente TC, MT y TP. Informes sobre actividades de desarrollo profesional y socialización.	procesos de titularidad. Existencia de políticas claras y transparentes para la estabilización docente. Compromiso de los docentes con los procesos de desarrollo profesional. Limitación de recursos financieros o administrativos para ampliar los beneficios. Desmotivación o desinterés de los docentes TP en participar en los programas de estabilización. Posible resistencia a cambios en las políticas de titularidad por parte de la comunidad académica.
Carga horaria semanal de los profesores TC	Garantizar que la carga horaria semanal de los profesores no exceda las 18 horas permitidas por la ley, asegurando coherencia con el modelo educativo, pedagógico y el ordenamiento curricular.	Verificar regularmente los horarios asignados a los docentes para asegurar el cumplimiento del límite de 18 horas. Revisar y ajustar las planificaciones académicas para alinear las cargas horarias con el modelo educativo. Socializar con los docentes las normativas legales y pedagógicas relacionadas con la carga horaria. Implementar un sistema de seguimiento para prevenir y corregir desbalances en	Porcentaje de docentes cuya carga semanal es igual o menor a 18 horas. Número de revisiones periódicas realizadas sobre los horarios académicos. Cumplimiento del plan de socialización sobre las normativas. Reportes de horarios docentes aprobados y supervisados. Actas de reuniones o capacitaciones	Existencia de un modelo educativo y curricular bien definido y aplicado. Recursos suficientes para una correcta distribución de carga horaria entre los docentes. Disponibilidad de plataformas o sistemas para monitorear horarios y asignaciones. Dificultad en cubrir asignaturas por falta de

		las asignaciones horarias.	sobre normativas de carga horaria. Informes de auditoría académica sobre cumplimiento de la carga horaria.	personal docente disponible. Errores administrativos que generen desbalances en las asignaciones horarias. Posible descontento docente frente a ajustes en las distribuciones horarias.
Evaluación de los profesores	Actualizar y optimizar el sistema de evaluación docente, asegurando que sea integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo, con el propósito de retroalimentar efectivamente a los profesores y promover la mejora continua de su desempeño.	Revisar y ajustar los criterios y herramientas utilizados en el proceso de evaluación docente. Capacitar a los evaluadores sobre las nuevas metodologías de evaluación. Implementar un sistema digital para gestionar de manera más eficiente el proceso de evaluación. Realizar talleres de retroalimentación con los profesores para discutir los resultados de sus evaluaciones. Monitorear periódicamente el impacto de la evaluación en la mejora del desempeño docente.	Porcentaje de docentes evaluados bajo el sistema actualizado. Número de capacitaciones realizadas a evaluadores y profesores. Nivel de satisfacción de los docentes con el proceso de evaluación. Informes del sistema de evaluación actualizado. Actas de capacitación y talleres de retroalimentación. Encuestas de percepción docente sobre la evaluación y su impacto.	Disponibilidad de recursos para actualizar el sistema de evaluación. Compromiso de los docentes y evaluadores con el proceso de mejora. Existencia de normativas claras que respalden los ajustes en el sistema. Resistencia al cambio por parte de los evaluadores o docentes. Posibles retrasos en la implementación del sistema digital. Falta de claridad o consenso sobre los nuevos criterios de evaluación.
Formación académica en curso y capacitación	Garantizar la formación académica continua y la capacitación permanente de los docentes y el personal administrativo, especialmente en	Implementar programas regulares de formación y actualización académica. Establecer convenios con instituciones educativas y	Porcentaje de docentes y administrativos que participan en programas de formación. Número de convenios firmados para	Existencia de recursos suficientes para formación continua. Baja participación del personal en

	los ámbitos del diseño y áreas relacionadas.	profesionales para el perfeccionamiento docente. Promover talleres internos de desarrollo profesional y competencias específicas.	capacitación externa. Listados de asistencia y certificados de formación. Documentación de convenios y reportes de implementación.	los programas de capacitación.
Remuneración promedio mensual TC	Revisar y ajustar la remuneración promedio mensual de los profesores TC (Tiempo Completo) para garantizar equidad y competitividad, alcanzando un promedio de $1,200 hacia diciembre de 2023.	Analizar las remuneraciones actuales en comparación con instituciones similares. Proponer ajustes salariales acordes con el presupuesto institucional. Implementar una política salarial transparente y sustentable.	Promedio mensual de remuneración de profesores TC. Número de revisiones salariales realizadas. Informes financieros y de nómina. Actas de decisiones sobre ajustes salariales.	Disponibilidad presupuestaria para ajustes. Dificultades económicas que limiten los incrementos.
Remuneración promedio por hora TP	Revisar y ajustar la remuneración promedio por hora de los profesores TP (Tiempo Parcial) para alcanzar un promedio de $13 por hora de clase hacia diciembre de 2024.	Comparar las tarifas horarias actuales con estándares del sector educativo. Diseñar una propuesta de ajuste salarial por hora. Aprobar y ejecutar los ajustes en el marco de las políticas institucionales.	Promedio de remuneración por hora para profesores TP. Número de revisiones realizadas al sistema de pagos. Registros de pagos por hora. Documentación de propuestas y aprobaciones salariales.	Recursos financieros suficientes para implementar el ajuste. Posible resistencia a los cambios en el esquema salarial.

Conclusión:

Términos Técnicos de Referencia y la implementación de procesos de selección y oposición basados en méritos aseguraron la incorporación de profesionales altamente capacitados. Asimismo, se diseñaron cronogramas anuales de promoción académica y perfeccionamiento profesional, acompañados de encuestas regulares para evaluar la percepción de transparencia y efectividad. Estas acciones promovieron un entorno laboral justo, alineado con los estándares institucionales y las mejores prácticas en educación superior.

La formación continua del profesorado fue otra prioridad clave. A través de convenios interinstitucionales y programas de apoyo financiero, se fomentó que al

menos el 70% de los docentes completaran o cursaran estudios de posgrado, alineándose con los estándares del Acuerdo de Bolonia. Además, se estableció un sistema de monitoreo y certificación formal de la experiencia profesional, garantizando que los docentes mantuvieran competencias actualizadas y alineadas con las necesidades académicas y prácticas de sus áreas de enseñanza. Estas iniciativas fortalecieron la calidad educativa, mejorando la conexión entre la teoría y la práctica profesional en el aula.

Finalmente, se priorizó la mejora de las condiciones laborales y salariales del cuerpo docente. Se avanzó hacia la estabilización y acceso a la titularidad para un mayor porcentaje de profesores de tiempo completo y medio tiempo, mientras se promovieron ajustes salariales que reflejaran la equidad y competitividad en el sector. La revisión de las cargas horarias semanales y la implementación de sistemas integrales de evaluación docente aseguraron una gestión eficiente y orientada a la mejora continua del desempeño profesional. Estas estrategias consolidaron un equipo docente sólido y comprometido, preparado para enfrentar los desafíos de un entorno educativo en constante evolución.

4. Criterio 4: Organización

- **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**LISTA FORTALEZAS CLAVE**	**LISTA OPORTUNIDADES CLAVE**	**LISTA DEBILIDADES CLAVE**	**LISTA AMENAZAS CLAVE**
Planificación estratégica y operativa	**Sistema de consulta participativa en línea**: Permite evaluar y ajustar estrategias semestralmente para un mejoramiento continuo. **Planificación estratégica consolidada**: Redacción, socialización y ejecución anual del PEDI y los POA, alineados con objetivos institucionales. **Convenios internacionales sólidos**: Colaboraciones con el Instituto Europeo de Diseño (IED) y la Universidad de Palermo para intercambios académicos y continuidad de estudios. **Red de diseño colaborativa**: Vinculación con instituciones especializadas nacionales e internacionales para fortalecer investigación y docencia. **Énfasis en movilidad internacional**:	**Expansión de convenios internacionales**: Ampliar alianzas con otras instituciones prestigiosas para aumentar opciones de movilidad y especialización. **Desarrollo de programas de investigación aplicada**: Integrar la investigación en las áreas de diseño con problemáticas locales y globales. **Incorporación de tecnologías educativas innovadoras**: Fortalecer la educación a distancia y metodologías digitales. **Participación en redes globales de diseño y tecnología**: Incrementar el reconocimiento del Instituto como referente en su campo. **Aprovechamiento de becas y financiamientos internacionales**: Facilitar acceso a estudios de posgrado para más estudiantes.	**Dependencia de aliados internacionales específicos**: Limita la diversificación de oportunidades académicas y de investigación. **Comunicación interna limitada**: Falta de difusión oportuna de planes estratégicos y operativos.	**Competencia de otras instituciones tecnológicas**: Presión para mantener estándares altos y diferenciarse en el mercado. **Cambios en políticas gubernamentales**: Alteraciones en financiamiento y regulaciones pueden afectar la planificación. **Restricciones económicas de estudiantes**: Pueden limitar su acceso a programas de intercambio o continuidad de estudios. **Desafíos en la integración de tecnología educativa**: Resistencias internas o falta de recursos adecuados.

	Programas de intercambio para estudiantes, docentes e investigadores, fortaleciendo la internacionalización.			
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	**Convenios interinstitucionales efectivos**: Impulsan innovaciones, capacitación y proyectos conjuntos en docencia, I+D y vinculación con la sociedad. **Relaciones consolidadas con instituciones internacionales**: Universidad de Palermo e Instituto Europeo de Diseño, promoviendo intercambios académicos y de investigación. **Creación de una Red Académica especializada en diseño**: Fortalece la colaboración nacional e internacional en el ámbito del diseño.	**Ampliación de convenios internacionales**: Incrementar colaboraciones con nuevas instituciones de prestigio. **Implementación del seguimiento a graduados**: Fomenta vínculos entre egresados y proyectos institucionales. **Renovación del plan estratégico de relaciones interinstitucionales**: Posibilita mayor proyección institucional y atracción de recursos externos.	**Falta de autonomía en infraestructura técnica**: Dependencia de socios para el acceso a equipamiento especializado. **Desafíos en la transversalización de funciones**: Relación graduados-convenios requiere mayor coordinación operativa.	**Competencia con instituciones mejor posicionadas internacionalmente**: Reto para mantener relaciones preferenciales con socios actuales. **Inestabilidad en políticas gubernamentales y económicas**: Puede afectar la ejecución de convenios y proyectos internacionales. **Falta de interés en redes académicas**: Riesgo de baja participación de instituciones especializadas en diseño.
Aseguramiento interno de la calidad	**Plan de autoevaluación institucional robusto**: Fundamentado en la participación de las Partes Interesadas para garantizar el mejoramiento continuo. **Cumplimiento normativo alineado con estándares**	**Implementación de herramientas tecnológicas para autoevaluación**: Digitalización del proceso para una mayor eficacia y alcance. **Vinculación con expertos internacionales**: Ampliar las capacitaciones con enfoques globales en aseguramiento de la calidad.	**Dependencia de capacitaciones externas**: Falta de capacidad interna para liderar todos los procesos formativos. **Heterogeneidad en la aplicación de fichas de evaluación**: Posibles inconsistencias en la recolección y análisis de	**Cambios en normativas nacionales**: Podrían desestabilizar procesos establecidos de aseguramiento interno de calidad. **Resistencia al cambio interno**: Posibles barreras por parte del personal en la implementación de nuevas

	nacionales: Adherencia a la LOES y el RRA como marco regulador. **Capacitación semestral del personal**: Formación sistemática de docentes y administrativos en calidad educativa y organizacional.	**Desarrollo de un sistema integral de gestión de calidad**: Unificar los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua.	datos entre departamentos.	herramientas o metodologías. **Desigualdad en la participación de Partes Interesadas**: Riesgo de no representar adecuadamente todas las perspectivas en la autoevaluación.
Sistema informático de gestión	**Actualización del Sistema de Gestión Académica y Administrativa (SIG)**: Automatización y reglamentación que optimiza procesos clave. **Intervención técnica del Departamento de Informática**: Mejora del registro académico y control administrativo. **Adopción del sistema CONTIFICO**: Fortalecimiento del control financiero con impacto positivo en la inversión institucional.	**Ampliación de funcionalidades del SIG**: Integrar módulos adicionales para vinculación con la sociedad e investigación. **Fortalecimiento de la capacitación interna y externa**: Elevar el nivel de uso y análisis de los sistemas tecnológicos implementados. **Posicionamiento institucional mediante eficiencia operativa**: Mostrar resultados tangibles derivados del uso de tecnología avanzada.	**Dependencia de proveedores externos**: Riesgo ante fallos o actualizaciones del sistema CONTIFICO. **Brechas en habilidades técnicas del personal**: Necesidad de capacitación continua para el manejo de sistemas avanzados.	**Ciberseguridad y protección de datos**: Posibles vulnerabilidades en sistemas interconectados. **Costos recurrentes de actualización y mantenimiento**: Impacto financiero a largo plazo. **Resistencia al cambio en procesos digitalizados**: Dificultades en la adopción por parte de usuarios tradicionales.
Igualdad de oportunidades	**Política institucional de igualdad vigente**: Basada en el marco normativo nacional y plenamente socializada. **Protocolo de prevención en casos de acoso y discriminación**: Herramienta efectiva para promover un	**Ampliación del alcance del repositorio institucional**: Integrar recursos adicionales como casos de buenas prácticas y guías formativas. **Fortalecimiento de campañas educativas**: Sensibilización continua sobre igualdad y	**Limitada difusión de políticas internas**: Alcance reducido en la comunidad educativa más allá de las acciones socializadas. **Seguimiento insuficiente a los resultados de las acciones afirmativas**: Falta de	**Resistencia cultural a cambios en percepción de igualdad**: Obstáculo para la efectiva implementación de políticas inclusivas. **Cambios en políticas nacionales de garantías de derechos**: Posible desajuste con la normativa interna vigente.

	entorno inclusivo y seguro. **Acciones afirmativas sistemáticas**: Fomentan el ingreso, permanencia y éxito de personas en condición de vulnerabilidad.	prevención de discriminación. **Alianzas con organizaciones de derechos humanos**: Reforzar las acciones afirmativas y su impacto en la comunidad educativa.	indicadores claros de impacto.	**Falta de recursos para ampliar acciones afirmativas**: Riesgo de limitar el impacto institucional en grupos vulnerables.
Ética y transparencia	**Aprobación y refuerzo del Código de Ética Institucional**: Garantiza un marco de conducta basado en principios legales e institucionales. **Mecanismos efectivos de resolución de conflictos**: Bienestar Estudiantil canaliza dudas y quejas hacia las áreas competentes. **Horizontalidad institucional consolidada**: Acceso directo de la comunidad educativa a las autoridades, favoreciendo la solución eficiente de conflictos.	**Mayor integración del Código de Ética en actividades académicas**: Promover debates y talleres sobre ética en la práctica profesional. **Fortalecimiento de los Concejos de Carrera**: Incrementar su rol en la mejora continua de procesos académicos y resolución de conflictos. **Implementación de herramientas tecnológicas para gestión de quejas y observaciones**: Digitalizar y agilizar el acceso a Bienestar Estudiantil.	**Limitada percepción del Código de Ética como herramienta práctica**: Requiere mayor aplicabilidad en contextos cotidianos. **Dependencia del estatuto para resolución de conflictos**: Posibles vacíos normativos en casos complejos o atípicos.	**Confusión entre ética institucional y moral individual**: Podría generar desacuerdos en la comunidad educativa. **Sobrecarga administrativa en resolución de conflictos**: Riesgo de dilatar los tiempos de respuesta debido a la accesibilidad amplia. **Desafíos en la uniformidad de aplicación del Código de Ética**: Variaciones interpretativas entre departamentos y carreras.
Bienestar psicológico	**Política Institucional de Igualdad vigente y socializada**: Cumple con el marco normativo y fortalece la inclusión y equidad. **Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso y Discriminación**: Instrumento	**Fortalecimiento de los programas de bienestar psicológico**: Incorporar talleres y recursos enfocados en resiliencia y manejo del estrés. **Ampliación de la socialización del protocolo y políticas de igualdad**: Mayor alcance mediante actividades y medios virtuales.	**Falta de indicadores para medir el impacto de las políticas y programas**: Dificulta evaluar el alcance real de las acciones implementadas. **Limitaciones para influir en factores externos al entorno institucional**: Impacto	**Persistencia de prejuicios y actitudes discriminatorias en el entorno sociocultural**: Obstaculizan la implementación plena de las políticas. **Desafíos en la sostenibilidad de programas de bienestar**: Limitaciones de recursos para su

	clave para garantizar un entorno seguro e inclusivo. **Programas de acompañamiento y orientación del Departamento de Bienestar**: Promueven herramientas para el bienestar psicológico de la comunidad educativa.	**Colaboración con expertos externos en igualdad y bienestar**: Generar mejores prácticas institucionales.	restringido en el bienestar integral de estudiantes y docentes.	continuidad y mejora. **Falta de sensibilización de toda la comunidad educativa**: Puede dificultar la aplicación efectiva del protocolo y las políticas de igualdad.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS Y RIESGOS**
Planificación estratégica y operativa	Fortalecer la planificación estratégica, las alianzas internacionales, y la movilidad académica e investigativa para consolidar la internacionalización y el reconocimiento del instituto como referente en diseño y tecnología.	**Sistema de consulta participativa en línea:** Implementar una plataforma para la evaluación y ajuste semestral de estrategias institucionales, fomentando la participación de la comunidad educativa. **Planificación estratégica consolidada:** Redactar, socializar y ejecutar anualmente el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y los Planes Operativos Anuales (POA), garantizando su alineación con los objetivos institucionales. **Fortalecimiento de convenios internacionales:** Consolidar colaboraciones	**Estrategias ajustadas semestralmente:** Reportes de las consultas participativas en línea, con métricas de participación y ajustes implementados. **Cumplimiento del PEDI y POA:** Documentos de planificación estratégica anual y su grado de ejecución. **Convenios internacionales activos:** Número de convenios establecidos y reportes de participación en intercambios académicos o colaboraciones. **Participación en la red colaborativa:** Registro de actividades y proyectos realizados con instituciones	**Expansión de convenios internacionales:** Ampliar alianzas con instituciones prestigiosas para aumentar las opciones de movilidad, especialización e investigación. **Desarrollo de programas de investigación aplicada:** Integrar investigaciones en diseño que aborden problemáticas locales y globales, vinculando a estudiantes y docentes.

		con instituciones como el Instituto Europeo de Diseño (IED) y la Universidad de Palermo, promoviendo intercambios académicos y continuidad de estudios. **Red de diseño colaborativa:** Establecer vínculos con instituciones nacionales e internacionales especializadas en diseño, para impulsar la investigación y la docencia. **Programas de movilidad internacional:** Desarrollar e implementar programas de intercambio para estudiantes, docentes e investigadores, fortaleciendo la internacionalización del instituto.	especializadas en diseño. **Movilidad internacional:** Estadísticas de estudiantes, docentes e investigadores que participan en programas de intercambio.	
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Consolidar y expandir las relaciones interinstitucionales, nacionales e internacionales, para fortalecer la docencia, la investigación y la vinculación social en el ámbito del diseño.	**Convenios interinstitucionales efectivos:** Promover la innovación, la capacitación y los proyectos conjuntos en docencia, investigación, desarrollo (I+D) y vinculación con la sociedad, mediante alianzas estratégicas. **Relaciones internacionales consolidadas:** Mantener y potenciar las colaboraciones con la Universidad de Palermo y el Instituto Europeo de Diseño, facilitando	**Convenios activos:** Número de convenios interinstitucionales vigentes y proyectos ejecutados en colaboración. **Intercambios internacionales:** Registro de movilidad académica y proyectos realizados con socios internacionales. **Participación en la Red Académica:** Número de instituciones integrantes y actividades	**Desafíos en la transversalización de funciones:** La relación entre graduados y convenios interinstitucionales puede requerir mayor coordinación operativa para ser eficiente. **Competencia con instituciones mejor posicionadas:** Dificultad para mantener relaciones preferenciales con los socios actuales frente a la competencia de instituciones con mayor reputación internacional.

		intercambios académicos y proyectos de investigación conjuntos. **Creación de una Red Académica especializada en diseño:** Establecer vínculos de colaboración con instituciones académicas y de investigación nacionales e internacionales, promoviendo el fortalecimiento del diseño como disciplina.	realizadas en la red de diseño.	**Inestabilidad en políticas gubernamentales y económicas:** Cambios en las políticas locales podrían afectar la ejecución de convenios y proyectos internacionales.
Aseguramiento interno de la calidad	Consolidar y ampliar las políticas de aseguramiento interno de la calidad (AIC) como eje del mejoramiento continuo institucional, alineado con las normativas nacionales.	Involucrar activamente a las partes interesadas en los procesos de autoevaluación. Actualizar y ampliar las políticas de AIC para nuevas áreas estratégicas. Difundir de forma transparente los resultados de los procesos de calidad. Alinear acciones de AIC con los estándares legales vigentes (LOE y RRA). Implementar herramientas de monitoreo continuo para el cumplimiento de objetivos de calidad.	Porcentaje de actores institucionales involucrados en procesos de autoevaluación. Número de áreas estratégicas cubiertas por las políticas de AIC. Frecuencia y alcance de la difusión de resultados de calidad. Informes de autoevaluación y de cumplimiento de políticas de AIC. Registro de participación de partes interesadas. Documentos de alineación con normativas nacionales y reportes de difusión.	Compromiso de la comunidad educativa en los procesos de calidad. Disponibilidad de recursos para implementar políticas de AIC. Cambios en normativas nacionales que afecten el marco del AIC. Resistencia interna hacia ajustes en procesos de aseguramiento de calidad.
Sistema informático de gestión	Optimizar el desempeño y alcance del Sistema Informático de Gestión (SIG) para mejorar la	Realizar un diagnóstico técnico para identificar y resolver dificultades	Reducción del tiempo promedio de ejecución de procesos en el SIG.	Disponibilidad de recursos tecnológicos y humanos para las mejoras del SIG.

	eficiencia en áreas académicas, administrativas y de aseguramiento interno de calidad (AIC).	operativas del SIG. Desarrollar e integrar nuevas funcionalidades que optimicen procesos internos. Expandir el uso del SIG para incluir indicadores de desempeño institucional. Capacitar a los usuarios para un manejo eficiente y fluido del sistema. Implementar medidas de ciberseguridad para proteger la integridad del sistema.	Cantidad de nuevas funcionalidades integradas y operativas. Porcentaje de usuarios capacitados en el uso del SIG. Frecuencia de actualización y mantenimiento del sistema. Informes de diagnóstico técnico y resolución de problemas. Registro de actualizaciones y mejoras implementadas en el SIG. Reportes de auditoría de ciberseguridad.	Compromiso de los usuarios en el uso y actualización del sistema. Obsolescencia tecnológica sin mantenimiento regular. Complejidad operativa que limite el uso eficiente por los usuarios. Amenazas externas como ciberataques que comprometan la seguridad del SIG.
Igualdad de oportunidades	Implementar y fortalecer acciones afirmativas para promover la inclusión y el desempeño exitoso de personas en situación de vulnerabilidad, alineadas con la normativa interna y las políticas nacionales.	Desarrollar programas educativos que promuevan la igualdad de oportunidades académicas y laborales. Crear alianzas estratégicas con instituciones enfocadas en inclusión y diversidad. Incrementar el financiamiento y recursos para apoyar a estudiantes y personal en situación de vulnerabilidad. Implementar talleres y capacitaciones sobre diversidad, equidad e inclusión. Monitorear y evaluar el impacto de las acciones	Número de personas vulnerables que acceden a programas de inclusión. Porcentaje de estudiantes y personal beneficiados por programas de apoyo. Cantidad de nuevas alianzas institucionales en favor de la inclusión. Nivel de satisfacción y percepción de la comunidad educativa sobre las acciones afirmativas. Registros de participación y seguimiento de los beneficiarios. Informes de auditoría y	Disponibilidad de recursos para implementar y mantener los programas de inclusión. Compromiso institucional con las políticas de igualdad y diversidad. Limitación de recursos que impida ampliar el alcance de los programas. Resistencia cultural o institucional a la implementación de cambios inclusivos. Percepciones externas que cuestionen la efectividad de las acciones afirmativas.

		afirmativas implementadas.	evaluación de los programas. Encuestas de percepción a estudiantes, docentes y personal administrativo.	
Ética y transparencia	Garantizar que el funcionamiento institucional esté alineado con la legalidad nacional y las normas internas aprobadas, promoviendo el cumplimiento del Código de Ética Institucional.	Promover la difusión y comprensión del Código de Ética entre todos los actores institucionales a través de sesiones informativas y materiales educativos. Incorporar talleres periódicos sobre ética y legalidad en la formación interna de personal y estudiantes. Establecer un sistema de supervisión y monitoreo para asegurar el cumplimiento del Código de Ética. Realizar auditorías internas para evaluar la implementación y el cumplimiento de las normas institucionales.	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que conocen y comprenden el Código de Ética. Número de talleres y actividades formativas realizadas sobre ética y legalidad. Grado de cumplimiento del Código de Ética según auditorías internas. Resultados de encuestas de conocimiento y comprensión del Código de Ética. Registros de participación en los talleres y actividades formativas. Informes de auditoría y supervisión sobre el cumplimiento de las normas éticas.	Compromiso institucional con la integración del Código de Ética en todas las actividades académicas y administrativas. Disponibilidad de recursos para realizar talleres y capacitaciones.
Bienestar psicológico	Fomentar relaciones interpersonales saludables y bienestar psicológico en la comunidad educativa, asegurando la percepción de la institución como un ambiente seguro y de apoyo.	Diseñar e implementar estrategias innovadoras de comunicación para promover el acceso a los servicios de apoyo psicológico. Expandir los programas de bienestar psicológico, asegurando su cobertura para toda la comunidad educativa	Porcentaje de la comunidad educativa que participa en los programas de bienestar psicológico. Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios de apoyo psicológico. Número de nuevas alianzas con especialistas	Apoyo institucional para la ampliación de los programas de bienestar psicológico. Disponibilidad de recursos para la implementación de estrategias innovadoras y la expansión de los servicios. Recursos insuficientes para atender de

		(estudiantes, docentes y personal administrativo). Establecer alianzas estratégicas con especialistas externos en salud mental y bienestar, para ofrecer una atención integral. Crear campañas de concienciación sobre salud mental y la importancia de acceder a servicios de apoyo psicológico sin estigmatización.	externos en salud mental y bienestar. Porcentaje de la comunidad que percibe la institución como un ambiente seguro para su desarrollo personal y profesional. Registros de participación en los programas y servicios psicológicos.	manera personalizada las necesidades emergentes de bienestar psicológico. Aumento de problemas psicológicos debido a factores externos como la presión académica o socioeconómica.

Conclusión:

Durante el período 2023-2024, los avances en organización institucional se consolidaron como un eje estratégico para fortalecer la planificación, las alianzas internacionales y la movilidad académica. La implementación de una plataforma de consulta participativa en línea facilitó ajustes semestrales en las estrategias institucionales, fomentando un proceso inclusivo que involucró a toda la comunidad educativa. Esta iniciativa, junto con la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y los Planes Operativos Anuales (POA), aseguró una alineación coherente con los objetivos institucionales y una respuesta ágil a las demandas del entorno educativo. El cumplimiento de estas herramientas de planificación estratégica fortaleció la eficiencia y el impacto de las acciones institucionales, creando un modelo organizativo robusto y adaptable.

En cuanto a la internacionalización, la consolidación de convenios con instituciones de prestigio como el Instituto Europeo de Diseño y la Universidad de Palermo impulsó la movilidad académica y las colaboraciones investigativas. Los programas de intercambio implementados durante este periodo beneficiaron a estudiantes, docentes e investigadores, incrementando su exposición a escenarios académicos y culturales diversos. Además, la creación de una red de diseño colaborativa con instituciones nacionales e internacionales promovió un intercambio enriquecedor de conocimientos y prácticas, fortaleciendo la investigación y docencia en el ámbito del diseño. Estas acciones reafirmaron el posicionamiento del instituto como un referente en diseño y tecnología, tanto a nivel local como global.

Finalmente, la organización institucional también priorizó la calidad y sostenibilidad de sus procesos a través de la actualización constante de políticas y herramientas de gestión. La optimización del Sistema Informático de Gestión (SIG) y su integración con indicadores de desempeño institucional permitieron un monitoreo más eficiente, garantizando la transparencia y efectividad de las operaciones

administrativas y académicas. Asimismo, se fortalecieron las políticas de aseguramiento interno de calidad (AIC), involucrando activamente a toda la comunidad educativa en procesos de autoevaluación y mejora continua. Estas acciones consolidaron una base organizativa sólida y orientada al cumplimiento de altos estándares de calidad, impulsando un desarrollo institucional sostenible y alineado con las normativas nacionales e internacionales.

5. **Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)**
    - **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.
    - **Tendencias globales de innovación:** Es breves párrafos se considerará tendencias nacionales e internacionales relevantes al criterio evaluado

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ((I+D+I)				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023				
SUBCRITERIO	**LISTA FORTALEZAS CLAVE**	**LISTA OPORTUNIDADES CLAVE**	**LISTA DEBILIDADES CLAVE**	**LISTA AMENAZAS CLAVE**
Investigación y desarrollo	La investigación y el desarrollo están plenamente integrados en el ejercicio del diseño. Existen programas de investigación y desarrollo en todos los ejes curriculares y extracurriculares. La institución tiene una política clara que regula los procesos de investigación y desarrollo. Sistema integrado de investigación que conecta con la disciplina del diseño.	Desarrollar cátedras especializadas en distintos campos del diseño. Relacionar la investigación y desarrollo con el sistema de gestión del conocimiento, especialmente con la biblioteca institucional. Fomentar la innovación tecnológica a través de investigaciones aplicadas en diseño. Fortalecer la colaboración interinstitucional en proyectos de investigación.	Necesidad de optimizar la conexión entre los campos de diseño y los sistemas de gestión de conocimiento. Falta de especialización en algunas áreas del diseño dentro de la oferta académica. Limitada visibilidad de los procesos de investigación y desarrollo fuera de los entornos curriculares.	Riesgo de desactualización de los programas de investigación frente a nuevas tendencias tecnológicas. Posibles limitaciones en recursos para expandir las cátedras especializadas. Desconexión entre la investigación académica y la práctica profesional del diseño.
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	La institución tiene un Plan Anual de Investigación y publicaciones vigente. Repositorio establecido para la publicación de trabajos científicos y técnicos. Participación activa de los docentes en	Definir estrategias claras de participación institucional para los próximos años (2023-2024). Ampliar la visibilidad de las publicaciones y ponencias a través de nuevos medios. Fortalecer la colaboración en eventos científicos internacionales.	Falta de una estrategia institucional definida para la participación en eventos y publicaciones a futuro. Posible saturación de la publicación sin una priorización adecuada de temas clave.	Competencia creciente en el ámbito de publicaciones científicas y eventos tecnológicos. Falta de recursos para apoyar una mayor participación institucional en eventos internacionales. Desajustes entre los intereses

	publicaciones colectivas y eventos científicos a nivel nacional e internacional. Publicaciones disponibles tanto en formato impreso como digital.	Aumentar la difusión de las publicaciones en revistas científicas de alto impacto.	Limitación en la promoción y reconocimiento de publicaciones fuera del ámbito académico inmediato.	institucionales y las tendencias actuales de investigación en el ámbito técnico y científico.
Innovación y capacidad de absorción	La innovación está en el centro de la institución y es un principio esencial en todas sus funciones. Innovación sistemática en la ejecución de las funciones sustantivas de la educación superior y en la prestación de servicios. Reconocimiento de la Metro como un agente impulsor de la innovación en proyectos de vinculación. Implementación de un plan de acompañamiento a autores e investigadores, promoviendo la obra publicada.	Continuar aplicando la innovación como principio esencial de la calidad educativa. Monitoreo constante de los procesos de gestión institucional para identificar áreas de mejora. Promover más la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad en los procesos educativos. Fortalecer la innovación tecnológica y de gestión dentro de la comunidad educativa.	Necesidad de un monitoreo más continuo y estructurado para implementar mejoras permanentes. Desafíos para integrar la innovación de manera uniforme en todas las áreas y procesos. Limitación en la capacidad para expandir la innovación en proyectos fuera del entorno inmediato de la institución.	Riesgo de obsolescencia tecnológica si no se mantiene un enfoque innovador constante. Competencia con otras instituciones en el ámbito de la innovación educativa. Resistencia interna a los cambios o nuevas formas de innovación por parte de algunos sectores de la comunidad educativa.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS Y RIESGOS**
Investigación y desarrollo	Fortalecer la integración de la investigación y el desarrollo en el ejercicio del diseño, promoviendo la innovación tecnológica y	Crear y ofrecer cátedras especializadas en áreas clave del diseño. Vincular los programas de investigación y	Porcentaje de cátedras especializadas implementadas en el currículo. Número de proyectos de investigación	Disponibilidad de recursos para crear nuevas cátedras especializadas. Interés de las instituciones para colaborar en

	mejorando la conexión con el sistema de gestión del conocimiento de la institución.	desarrollo con el sistema de gestión del conocimiento, utilizando la biblioteca institucional. Promover proyectos de investigación aplicada en diseño para fomentar la innovación tecnológica. Establecer alianzas interinstitucionales para colaborar en proyectos de investigación en diseño.	aplicada en diseño realizados. Informe de colaboración interinstitucional y número de alianzas establecidas. Registro de artículos, ponencias y libros relacionados con la investigación en diseño en el repositorio institucional.	proyectos de investigación. Desactualización de los programas de investigación si no se ajustan a las nuevas tendencias tecnológicas. Falta de especialización en áreas del diseño que afecte la calidad de la formación. Escasez de recursos para implementar y expandir las cátedras especializadas.
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Fortalecer la visibilidad y el impacto de las publicaciones científicas y la participación institucional en eventos nacionales e internacionales, mediante una estrategia clara de publicaciones y colaboraciones.	Definir y ejecutar estrategias de participación institucional en eventos científicos y publicaciones para los años 2023-2024. Ampliar la visibilidad de las publicaciones y ponencias a través de plataformas digitales y redes sociales. Fomentar la colaboración en eventos científicos internacionales y en la publicación de trabajos en revistas de alto impacto. Priorizar temas clave para las publicaciones y promover su visibilidad fuera del ámbito académico inmediato.	Número de publicaciones en revistas científicas de alto impacto. Porcentaje de participación institucional en eventos científicos nacionales e internacionales. Informe de estrategias de participación institucional definidas y su implementación. Registro de publicaciones y ponencias en el repositorio institucional, tanto en formato impreso como digital.	Colaboración activa de docentes y equipos de investigación en la estrategia de publicaciones. Disponibilidad de recursos para expandir la visibilidad de las publicaciones. Creciente competencia en publicaciones científicas que puede limitar la visibilidad institucional. Limitación de recursos para una mayor participación en eventos internacionales. Desajustes entre las tendencias actuales de investigación y los intereses institucionales, afectando la relevancia de las publicaciones.

Innovación y capacidad de absorción	Fortalecer la innovación continua como principio esencial de la calidad educativa, a través del monitoreo y la mejora constante de los procesos institucionales, promoviendo la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad.	Monitorear de manera continua los procesos de gestión institucional para identificar áreas de mejora en todos los aspectos educativos. Promover e implementar prácticas de innovación tecnológica y de gestión dentro de la comunidad educativa. Fomentar la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad en los procesos educativos mediante la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías. Implementar el plan de acompañamiento a autores e investigadores, promoviendo la obra publicada.	Número de iniciativas de innovación tecnológica y de gestión implementadas. Informe de seguimiento y resultados del monitoreo de los procesos institucionales. Porcentaje de procesos educativos que incorporan principios de sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad. Reporte de participación e impacto del plan de acompañamiento a autores e investigadores.	Compromiso de la comunidad educativa para implementar la innovación de manera continua. Disponibilidad de recursos para la actualización tecnológica y la mejora de los procesos educativos. Posible obsolescencia tecnológica si no se mantiene un enfoque innovador constante. Competencia con otras instituciones en el ámbito de la innovación educativa. Resistencia interna a los cambios por parte de algunos sectores de la comunidad educativa.

Conclusión:

Durante el período 2023-2024, la investigación, el desarrollo y la innovación en nuestra institución han experimentado un avance notable, consolidando su relevancia como pilares fundamentales de la excelencia académica y el impacto social. La implementación de cátedras especializadas en áreas clave del diseño fortaleció la formación académica, conectando a los estudiantes con las últimas tendencias tecnológicas y teóricas. Los proyectos de investigación aplicada impulsaron la innovación tecnológica, generando soluciones prácticas y sostenibles para desafíos contemporáneos, mientras que las alianzas interinstitucionales enriquecieron los recursos y conocimientos disponibles, promoviendo colaboraciones fructíferas en el ámbito del diseño y más allá.

Además, la integración del sistema de gestión del conocimiento con los programas de investigación incrementó la accesibilidad y utilidad de la biblioteca institucional, facilitando la creación y divulgación de artículos, ponencias y libros. Esto no solo mejoró la visibilidad de nuestras publicaciones científicas, sino que también posicionó a la institución como un actor relevante en el escenario académico nacional e internacional. La participación activa en eventos científicos y la

publicación de trabajos en revistas de alto impacto reflejaron un enfoque estratégico y coordinado para proyectar el conocimiento generado por nuestra comunidad educativa.

El monitoreo constante de los procesos institucionales permitió identificar y aplicar mejoras continuas, garantizando la incorporación de principios de sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad en los procesos educativos. Estas acciones fortalecieron una cultura de innovación continua que se tradujo en avances tecnológicos y de gestión, posicionando a la institución a la vanguardia de la educación superior. Los logros alcanzados no solo evidencian el compromiso con la calidad educativa, sino que también sientan las bases para seguir promoviendo un enfoque integral de investigación, desarrollo e innovación, alineado con las necesidades globales y locales.

6. **Criterio 6: Vinculación con la Sociedad**

   - **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.
   - **Tendencias globales de innovación:** Es breves párrafos se considerará tendencias nacionales e internacionales relevantes al criterio evaluado

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023				
SUBCRITERIO	**LISTA FORTALEZAS CLAVE**	**LISTA OPORTUNIDADES CLAVE**	**LISTA DEBILIDADES CLAVE**	**LISTA AMENAZAS CLAVE**
Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Implementación eficiente de la planificación estratégica en vinculación desde 2016. Existencia de un Plan Estratégico de Vinculación con la sociedad que consolidará la política institucional. Registro de todos los proyectos de vinculación en el sistema de control de la Metro, asegurando trazabilidad y organización.	Aumentar la eficiencia y el impacto de los programas de vinculación con la sociedad. Asegurar que los proyectos de vinculación sean coherentes con los fines educativos y alineados con las realidades nacionales y locales. Potenciar las alianzas estratégicas con sectores externos para fortalecer la vinculación.	Necesidad de mejorar la medición de impacto de los programas de vinculación. Desafíos para asegurar una plena integración de los proyectos con los objetivos educativos institucionales. Falta de flexibilidad en la readecuación de planes, que puede limitar la innovación.	Cambios en el entorno social y económico que podrían afectar la alineación de los proyectos de vinculación con las realidades nacionales y locales. Riesgo de que la readecuación de planes de vinculación no responda de manera eficaz a nuevas demandas de la sociedad. Desajustes entre las expectativas de la comunidad y los resultados de los programas de vinculación.
Presencia de la institución en la comunidad	Implementación eficiente de la planificación estratégica de vinculación desde 2016. Presencia activa de La Metro en la comunidad nacional y local. Espacios institucionales	Ampliar la presencia de la institución en la comunidad para fortalecer el impacto social. Potenciar la pertinencia de los programas de vinculación, alineándolos con las necesidades locales y nacionales.	Necesidad de ajustar la vinculación para asegurar que todos los proyectos tengan un impacto directo y relevante en la sociedad. Posible falta de coordinación entre los programas	Riesgo de que los programas de vinculación pierdan relevancia ante cambios en las prioridades sociales y comunitarias. Competencia de otras instituciones o iniciativas que puedan ofrecer programas similares.

	accesibles para la comunidad, promoviendo la inclusión y la participación. Contribución al desarrollo de intereses profesionales en estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados.	Priorizar los recursos institucionales para maximizar el impacto positivo de los proyectos de vinculación.	internos y las necesidades reales de la comunidad.	

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024				
SUBCRITERIO	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS Y RIESGOS**
Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Aumentar la eficiencia y el impacto de los programas de vinculación con la sociedad, asegurando su alineación con los fines educativos institucionales y las realidades nacionales y locales.	Medir y evaluar de manera más precisa el impacto de los programas de vinculación. Readecuar los planes de vinculación con base en las necesidades actuales de la sociedad. Fomentar alianzas estratégicas con sectores externos para fortalecer la colaboración en proyectos de vinculación. Asegurar que todos los proyectos de vinculación sean coherentes con los objetivos educativos y la misión institucional.	Reportes de evaluación del impacto de los programas de vinculación. Número de proyectos de vinculación alineados con los fines educativos y las realidades nacionales y locales. Cantidad de nuevas alianzas estratégicas establecidas para fortalecer la vinculación. Informe de readecuación de planes de vinculación y su implementación exitosa.	Colaboración activa de los sectores externos en proyectos de vinculación. Disponibilidad de recursos para la medición de impacto y la readecuación de planes. Cambios en el entorno social y económico que afecten la alineación de los proyectos de vinculación. Desajustes entre las expectativas de la comunidad y los resultados de los programas de vinculación. Dificultades para adaptar los proyectos de vinculación a nuevas demandas sociales de manera ágil.
Presencia de la institución en la comunidad	Ampliar la presencia de la institución en la comunidad y	Identificar y priorizar las necesidades locales y	Número de proyectos de	Colaboración activa de la comunidad en los

	asegurar la pertinencia y el impacto de los programas de vinculación, alineándolos con las necesidades locales y nacionales.	nacionales para ajustar los programas de vinculación. Aumentar la visibilidad de la institución a través de nuevas iniciativas comunitarias y eventos de inclusión. Reforzar la coordinación entre los programas internos de vinculación y las demandas reales de la comunidad. Destinar recursos adecuados para asegurar el impacto positivo de los proyectos de vinculación.	vinculación alineados con las necesidades comunitarias y nacionales. Informe de participación comunitaria en actividades organizadas por La Metro. Evaluación del impacto social de los proyectos de vinculación. Registros de recursos asignados y utilizados en los programas de vinculación.	programas de vinculación. Disponibilidad de recursos para ampliar la presencia institucional y coordinar proyectos. Cambios en las prioridades sociales y comunitarias que puedan disminuir la relevancia de los proyectos. Competencia con otras instituciones o iniciativas que ofrezcan programas similares. Desajustes entre los objetivos institucionales y las necesidades reales de la comunidad.

Conclusión:

Durante el período 2023-2024, los esfuerzos en la vinculación con la sociedad han consolidado a nuestra institución como un referente de compromiso y responsabilidad social, logrando un impacto significativo y tangible en las comunidades locales y nacionales. La evaluación y readecuación de los planes de vinculación permitieron una mayor pertinencia y alineación con las necesidades actuales de la sociedad, asegurando que cada proyecto no sólo respondiera a las demandas del entorno, sino que también refleje los valores y objetivos educativos de la institución. La implementación de evaluaciones precisas para medir el impacto social de los programas, junto con la creación de informes detallados, fortaleció la capacidad de ajuste continuo y garantizó la sostenibilidad de las iniciativas. Asimismo, el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas con sectores externos amplió el alcance de los proyectos, promoviendo una colaboración activa que potenció los recursos y conocimientos compartidos. Estos logros no solo aumentaron la presencia institucional en la comunidad, sino que también mejoraron la visibilidad y credibilidad de la institución, posicionándose como un agente de cambio comprometido con la transformación social. La participación activa de la comunidad y el incremento en el número de proyectos alineados con las realidades nacionales y locales destacan el éxito de un enfoque integral y flexible, que prioriza la mejora de las condiciones sociales y económicas mientras fortalece los vínculos con los diversos sectores involucrados. En este contexto, el trabajo realizado no

solo refleja el cumplimiento de los objetivos planteados, sino que establece una base sólida para la continuidad y evolución de los programas de vinculación en el futuro.

POA

PLAN OPERATIVO ANUAL

2022 - 2023

www.lametro.edu.ec